

**Cuenta
General**
de la
Región de Murcia
2005

Resumen divulgativo



Índice

I.	<i>Presentación</i>	4
II.	<i>Información económico patrimonial</i>	5
	A. Balance de situación.	5
	B. Resultado económico-patrimonial.....	8
	C. Relación entre la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial y la Liquidación del presupuesto de ingresos y gastos.	10
	D. Estados Financieros Consolidados.	13
III.	<i>Resultado y saldo presupuestario</i>	20
IV.	<i>Ejecución del ingreso público</i>	22
	A. Liquidación de ingresos consolidados Administración General y OO.AA.....	23
	B. Liquidación de ingresos tributarios de la Administración General.....	27
	C. Recaudación de ingresos tributarios de la Administración General	28
	D. Evolución de los ingresos de ejercicios cerrados	29
V.	<i>Ejecución del gasto público</i>	28
	A. Liquidación de gastos consolidada	31
	1. Por su naturaleza económica.....	31
	2. Por su clasificación funcional.....	34
	3. Por su clasificación orgánica	38
	4. Gestión de obligaciones derivadas de presupuestos cerrados	39
	B. Información sobre las modificaciones de crédito de la Administración General	40
	C. Información sobre los procedimientos de contratación.....	41
VI.	<i>Información de carácter financiero</i>	42
	A. Flujos de caja.	42
	B. Estructura de la deuda viva a fin de ejercicio.	43
	C. Remanente de tesorería.....	44
	D. Capacidad/necesidad de financiación y Deuda (SEC 95).	47
VII.	<i>Ratios</i>	50
VIII.	<i>Glosario</i>	53

I. PRESENTACIÓN

La Región de Murcia rinde con esta fecha a la Asamblea Regional y al Tribunal de Cuentas la Cuenta General de 2005. Al mismo tiempo la Intervención General, en el convencimiento de la importancia de que la contabilidad pública rinda información a órganos de representación política, entidades privadas, asociaciones y ciudadanos interesados, en aplicación del principio de transparencia, ha elaborado el presente Resumen Divulgativo, con la finalidad de presentar, de la forma más clara y concisa posible, los principales aspectos de la actividad económica financiera de la Región de Murcia durante dicho ejercicio económico.

Consciente de las dificultades que plantea la comprensión de la información que contiene, con la existencia de datos diferentes según se atiende a la contabilidad general o a la presupuestaria, se presentan unos estados de conciliación entre la liquidación del presupuesto y la cuenta del resultado económico patrimonial, con la finalidad de hacer más asequible su conocimiento, aunque para ello se haya tenido que sacrificar, en parte, el rigor exigible a cualquier estado contable.

Por último, se ofrecen por primera vez también, los estados financieros consolidados de los sectores administrativo, empresarial y fundacional que conforman el sector público de la Comunidad Autónoma de Murcia. De este modo se sitúa esta Comunidad en la senda preconizada por el Libro Blanco sobre la situación actual de la contabilidad en España, y líneas básicas para abordar su reforma", publicado en junio de 2002, así como en lo que previsiblemente será la futura configuración legal del sector público regional, anunciada ya en el borrador de la nueva Ley de hacienda de la Región de Murcia, en coherencia con la línea marcada por la Ley General Presupuestaria.

Murcia, 31 de mayo de 2006

Eduardo Garro Gutiérrez
INTERVENTOR GENERAL DE
LA REGIÓN DE MURCIA

II. INFORMACIÓN ECONÓMICO PATRIMONIAL.

A. Balance de situación.

El Balance de Situación es un estado de fondos que pone de manifiesto la situación patrimonial de la Administración General de la Comunidad Autónoma en un momento determinado del tiempo. Comprende, con la debida desagregación, los bienes y derechos que constituyen, junto a los posibles gastos diferidos, su activo, así como las obligaciones y fondos propios que forman el pasivo.

Resumen del Balance de Situación. (Datos en miles de euros)

ACTIVO	2005	2004	PASIVO	2005	2004
A) INMOVILIZADO	902.204	794.019	A) FONDOS PROPIOS	440.219	141.473
I. Inversiones destinadas al uso general	110.052	70.552	I. Patrimonio	-43.125	-29.138
II. Inmovilizaciones inmateriales	21.574	19.739	II. Reservas	0	
III. Inmovilizaciones materiales	589.586	537.561	III. Resultados ejercicios anteriores	170.611	-24.879
IV. Inversiones gestionadas	126.572	154.424	IV. Resultados del ejercicio	312.733	195.490
V. Inversiones financieras permanentes	54.420	11.743	B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	455	521
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	1.267	1.487	D) ACREEDORES A LAR//PLAZ	595.825	553.116
C) ACTIVO CIRCULANTE	725.645	424.229	I. Obligaciones y otros valores	366.563	366.563
II. Deudores	264.327	221.450	II. Otras deudas a largo plazo	229.261	186.553
III. Inversiones financieras temporales	272	190	III. Desembolsos sobre acciones no exigidos	0	
IV. Tesorería	461.046	202.589	E) ACREEDORES A C/ PLAZO	592.618	524.625
V. Ajustes por periodificación	0		I. Obligaciones y valores negociab.	8.523	8.523
			II. Deudas con entidades de crédito	19.162	44.930
			III. Acreedores	564.933	471.172
			IV. Ajustes por periodificación	0	
			E) PROV. RIESGOS Y GASTOS C/PLAZO	0	
TOTAL ACTIVO	1.629.117	1.219.735	TOTAL PASIVO	1.629.117	1.219.735

En el análisis de estas cifras debe tenerse en cuenta el tratamiento contable que otorga el Plan General de Contabilidad Pública Español a las inversiones destinadas al uso general, es decir, a ser utilizadas directamente por la

generalidad de los ciudadanos, tales como carreteras, caminos, diques, puentes, mobiliario urbano, etc. Estos bienes son dados de baja en cuentas una vez entregados al uso general. Es decir, durante la realización de las inversiones figuran en el activo del balance y cuando se finalizan y entregan salen del mismo minorando el patrimonio de la entidad pública.

Este tratamiento presenta como inconvenientes, por una parte, la dificultad en el análisis sobre la evolución histórica de los balances, motivada por el hecho de que el ritmo de entrega de inversiones destinadas al uso general no se produce en la administración de forma uniforme en los diferentes ejercicios. Además el balance queda descompensado, ya que, dados los altos costes de estas inversiones, éstas pueden financiarse en buena parte mediante endeudamiento. Y, aunque los bienes desaparezcan del activo al ser entregados al uso general, las deudas permanecen en el pasivo del balance hasta que son devueltas, motivando así la descompensación mencionada.

En 2005, el balance creció un 33,5 %. En el activo, el inmovilizado total creció un 13,6 % y el activo circulante un 71%. En el pasivo, se produce un crecimiento del pasivo exigible del 10,3 %, así como de los fondos propios en más de un 210 %.

El inmovilizado material e inmaterial que la Administración General de la Comunidad Autónoma utiliza para la prestación de sus servicios públicos asciende a 611.160.000 de euros, habiéndose incrementado en un 9,7 % respecto del pasado año.

Las Inversiones financieras se incrementan en 42.677.000 de euros. Aumentan los créditos a largo plazo, y se incrementa así mismo la provisión por depreciación de valores negociables.

Las variaciones de las Inversiones destinadas al uso general así como las Inversiones gestionadas para otros entes no son significativas, por las razones mencionadas anteriormente.

El margen de cobertura de las deudas por el inmovilizado (Inmovilizado no destinado al uso general ni gestionado para otros entes / Exigible total) asciende a 56%.

Esta información debe ponderarse teniendo en cuenta que, en la Administración General de la Comunidad Autónoma, la principal garantía para el pago de las deudas no procede del valor del inmovilizado, ni del rendimiento que del mismo pueda extraerse, sino de los ingresos liquidados durante el ejercicio.

Las amortizaciones acumuladas en relación con el Inmovilizado bruto, arrojan una cifra del 16,5 % que supone un bajo grado de envejecimiento del inmovilizado material e inmaterial.

La vida útil media del inmovilizado material e inmaterial, dado el ritmo anual de amortización, es de aproximadamente 6 años.

Los Fondos Propios a 31 de diciembre de 2005 ascienden a 440.219 euros. Su variación respecto a 2004 responde a una importante disminución en la cuenta de Patrimonio, pero poco significativa, dado el mencionado tratamiento contable que se hace de las grandes inversiones en obras públicas por el Plan General de Contabilidad Pública. Sin embargo, también pone de manifiesto el incremento habido en el resultado positivo del ejercicio 2005, que asciende a 312.733.000 euros, un 60 % superior al de 2004.

El endeudamiento público a largo plazo asciende a 595.825.000 euros, mientras que el endeudamiento a corto plazo, una vez efectuadas las preceptivas reclasificaciones, supone 27.685.000 euros, esto ha supuesto un incremento de la deuda de 2,8% con respecto al 2004.

La diferencia entre el activo circulante (725.645.000 euros) y las obligaciones pendientes de pago vencidas y no pagadas, es decir, los acreedores a corto plazo (564.933.000 euros), sin tener en cuenta los que vencen en el ejercicio siguiente, que serán cubiertos por el próximo Presupuesto, muestra la situación de la liquidez de la entidad. Esta magnitud mejoró sensiblemente sobre las cifras que arrojaba el pasado ejercicio 2004.

B. Resultado económico-patrimonial.

La Cuenta del Resultado Económico Patrimonial (CREP) compara los ingresos y los gastos efectuados durante el año y, por diferencia, su efecto sobre el patrimonio acumulado de la Administración General de la Comunidad Autónoma. Su formato es similar al de la Cuenta de Perdidas y Ganancias de las empresas, pero los criterios para la interpretación de su significado, al igual que ocurre con el balance, no son los mismos. Ante todo hay que recordar que la motivación en el ámbito de la economía pública es diametralmente opuesta al de la economía privada. Dado que el fin esencial de las empresas es la consecución de un beneficio económico, el saldo de la cuenta de resultados es esencial para valorar la eficiencia del gestor privado.

Resumen de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial. (Datos en Miles de euros).

GASTOS	2005	2004	INGRESOS	2005	2004
1. Gastos funcionami. Servicios y prestaciones sociales	890.220	826.780	1. Ingresos de gestión ordinaria	1.980.863	1.630.824
a) Gastos de personal:	699.523	654.917	a) Ingresos tributarios	1.974.797	1.626.149
b) Prestaciones sociales			c) Prestaciones de servicios	6.066	4.675
c) Dotaciones amortiz. inmoviliz.	26.319	18.107	2. Otros ingresos gestión ordinaria	34.618	26.807
d) Variac. de provisiones tráfico	-1.501	158	a) Reintegros	8.333	9.427
e) Otros gastos de gestión	137.331	124.262	b) Trabajos realiz. por la entidad		
f) Gastos financieros y asimilab.	27.519	30.860	c) Otros ingresos de gestión	22.202	15.839
g) Variac. Provis. De invers. Finan.	591	-1.524	d) Ingresos participaciones capital	7	
h) Difer. Negativas de cambio			e) Ingresos valores negociables y		404
i) Gastos operac. Intercambio financ.	436		f) Otros intereses e ingresos asim	3.983	1.011
			g) Difer.positivas de cambio		
			h) Ingresos operac. Intercambio financier	93	126
2. Transferencias y subvenciones	2.299.201	1.945.628	3. Transferencias y subvenciones	1.498.435	1.321.196
a) Transferencias corrientes	1.617.202	1.063.612	a) Transferencias corrientes	1.118.618	1.006.133
b) Subvenciones corrientes	241.325	517.852	b) Subvenciones corrientes	146.613	111.985
c) Transferencias de capital	149.768	135.694	c) Transferencias de capital	4.346	1.958
d) Subvenciones de capital	290.906	228.470	d) Subvenciones de capital	228.858	201.120
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	12.000	10.994	4. Ganancias e ingresos extraordin.	238	65
a) Pérdidas proced. Inmovilizado	41	313	a) Beneficios proced. inmovilizado	14	46
b) Pérdidas por oper. Endeudam.			b) Beneficios por oper. endeudam		
c) Gastos extraordinarios	24		c) Ingresos extraordinarios	138	
d) Gastos de otros ejercicios	11.935	10.681	d) Ingresos de otros ejercicios	86	19
TOTAL	3.201.421	2.783.402	TOTAL	3.514.154	2.978.892
AHORRO	312.733	195.490			

La evolución de los ingresos totales y los gastos totales de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial de la Administración General en el ejercicio 2005 ha sido la siguiente:

El incremento de los ingresos de 2005 respecto a 2004 ha supuesto un 18 %, destacando en dicha evolución el incremento de los ingresos tributarios en un 21,5 %.

El crecimiento total de los gastos ha supuesto un 15 %.

Los gastos para el funcionamiento de los servicios han crecido en un 7,7 % y los gastos por transferencias y subvenciones corrientes un 17,5 %. Asimismo las subvenciones y transferencias de capital crecen un 21 %.

En cuanto al principio de correlación entre ingresos y gastos, se muestra que los ingresos han sido suficientes para financiar los gastos del ejercicio, con un ahorro o resultado positivo del periodo que ha supuesto 312.732.000 euros, creciendo un 60 % respecto a 2004, lo que demuestra el respeto al principio de equidad intergeneracional.

C. Relación entre la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial y la Liquidación del presupuesto de ingresos y gastos.

Un análisis comparativo con la liquidación de los Presupuestos de 2005, tanto de Gastos como de Ingresos, obliga a tener en cuenta los siguientes extremos:

I - GASTOS

Las obligaciones reconocidas en la Liquidación del Presupuesto de Gastos de 2005 ascienden a 3.357.245 miles de euros. Ahora bien, existen gastos presupuestarios que no suponen gastos desde el punto de vista de la contabilidad financiera, tales como gastos en inversiones reales y gastos en activos financieros, contabilizados en su mayor parte en el Inmovilizado, o gastos por amortización de pasivos financieros, registrados como disminuciones de Financiación Básica en contabilidad financiera. Para 2005, estos gastos presupuestarios que no tienen esa consideración en contabilidad financiera han ascendido a 338.158 miles de euros.

Los gastos integrantes de la CREP que provienen de la ejecución del Presupuesto de Gastos 2005, ascienden a 3.019.087 miles de euros.

Junto con ellos, en la CREP aparecen gastos según el PGCPRM que, o no tienen esa naturaleza para el presupuesto, como las dotaciones a la amortización y las provisiones, o corresponden a operaciones de presupuestos cerrados.

Por otra parte, a fin de relacionar ambos estados financieros no puede olvidarse que utilizan criterios diversos pues, en la CREP los gastos aparecen contabilizados según el principio del devengo, mientras que en la liquidación del presupuesto, tanto los gastos como los ingresos, se contabilizan según su vencimiento.

Por último, han de efectuarse determinados ajustes consistentes en bajas lucrativas de inmovilizado que son consideradas como gasto por el PGCPRM.

En conclusión, del total de gastos de la CREP (3.201.421 miles de euros), los gastos no imputables al Presupuesto 2005 ascienden a 182.334 miles de euros.

El cuadro que sigue resume la relación de ambos estados financieros por lo que a los gastos respecta.

GASTOS EJERCICIO 2005 Administración General		(miles de euros)
A. Liquidación Presupuesto Gastos 2005		3.357.245
Gastos de personal	696.955	
Gastos corrientes en bienes y servicios	102.848	
Gastos financieros	27.316	
Transferencias y subvenciones corrientes	1.853.167	
Inversiones reales	244.382	
Transferencias y subvenciones de capital	338.801	
Variación activos financieros	50.224	
Variación pasivos financieros	43.552	
B. Gastos presupuestarios que no suponen gastos en el PGCPRM		
(aumento de Inversiones, disminución de Financiación ajena)		338.158
C. (A-B). Gastos de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial imputables al Presupuesto 2005		3.019.087
Gastos de personal:	696.955	
Otros gastos de gestión	102.848	
Gastos financieros y asimilables	27.316	
Transferencias y subvenciones	2.191.968	
D. Gastos de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial no imputables Al Presupuesto 2005		182.334
Gastos de personal	2.568	
Gastos financieros y asimilables	203	
Transferencias y subvenciones	107.233	
Pérdidas y gastos extraordinarios	12.000	
Otros gastos de gestión	31.483	
Dotaciones para amortizaciones de inmov.	26.319	
Variación de provisiones de tráfico	1.501	
Variación de las provisiones de inversiones fin.	591	
Gastos operac. Intercambio financiero	436	
E. (C+D). Total Gastos Cuenta del Resultado Económico Patrimonial		3.201.421

II - INGRESOS

Para analizar la liquidación del presupuesto de ingresos en relación con la CREP se han de tener en cuenta, entre otras, las siguientes consideraciones:

La liquidación del presupuesto de ingresos presenta unos derechos reconocidos netos de 3.569.547 miles de euros.

De éste importe, 57.832 miles de euros no tienen la consideración de ingreso desde el punto de vista del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia, sino que aparecen contabilizados en contabilidad financiera como disminuciones de inmovilizado material, inmaterial o financiero, o como incrementos de financiación ajena.

Hay contabilizados ingresos en la CREP que no provienen de la ejecución del presupuesto de ingresos de 2005 – 2.438 miles de euros – .Lo anterior se debe a que su origen reside bien en otros presupuestos cerrados, bien a su contabilización según el principio del devengo, o bien, por último, a la consideración como ingreso en contabilidad financiera de determinadas altas lucrativas de inmovilizado que no tienen la naturaleza de ingreso desde el punto de vista de la contabilidad presupuestaria.

Como resultado de todo lo anterior se ha elaborado un cuadro en el que se muestra la relación entre ambas contabilidades, desde la perspectiva de los ingresos, que se muestra en la página siguiente.

Cuadro de Relación de los ingresos presupuestarios y en la CREP

INGRESOS EJERCICIO 2005 Administración General		(miles de euros)
A. Liquidación Presupuesto de Ingresos ejercicio 2005		3.569.547
Impuestos directos	484.813	
Impuestos indirectos	1.414.381	
Tasas, precios y otros	105.616	
Transferenc. Ctes.	1.265.231	
Ingr. Patrimoniales	8.778	
Enajenac. Invers.reales	1.884	
Transferenc. Capital	232.894	
Variac. Activos Financ.	218	
Variac. Pasivos financ.	55.730	
B. Ingresos Presupuestarios que no son ingresos según el PGCPRM		
(aumento Financiación ajena, disminución de Inversiones)		57.832
C. (A-B). Ingresos de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial imputables al Presupuesto 2005		3.511.715
Ingresos Tributarios	1.974.796	
Prestaciones de servicios	6.066	
Reintegros	6.536	
Otros Ingresos de Gestión	22.202	
Ingresos de participaciones en capital	7	
Otros intereses e ingresos asimilados	3.983	
Transferencias y subvenciones	1.498.125	
D. Ingresos de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial no imputables al Presupuesto 2005		2.438
a) Reintegros	1.797	
b) Ingresos de oper. de Inter..financ.	93	
d) Transferencias y subvenciones	310	
f) Ganancias e ingresos extraordinarios	238	
E. (C+D). Total Ingresos Cuenta del Resultado Económico Patrimonial		3.514.153

D. Estados Financieros Consolidados.

A continuación se presentan los estados financieros consolidados de las unidades integrantes del sector público de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el ejercicio 2005. Los cálculos se han efectuado en base a estados no auditados. A estos efectos se distingue entre sector público administrativo, empresarial y fundacional.

D.1.- SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO.

Está integrado por la Administración General de la Comunidad Autónoma y los Organismos Autónomos que figuran a continuación¹. Estas entidades aplican los principios de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia.

- ADMINISTRACIÓN GENERAL
- INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA
- INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA REGION DE MURCIA
- DE LA VIVIENDA Y SUELO
- IMPRENTA REGIONAL
- AGENCIA REGIONAL DE RECAUDACION
- SERVICIO PÚBLICO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION DE LA REGIÓN DE MURCIA
- INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN INSTITUTO DE LA MUJER DE LA REGION DE MURCIA

- INSTITUTO Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO
- INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA

Balance de Situación Consolidado Sector Público Administrativo. Ejercicio 2005. ***(Miles de euros)***

ACTIVO	2005	2004	PASIVO	2005	2004
A) INMOVILIZADO	1.097.150	944.398	A) FONDOS PROPIOS	697.741	343.090
I. Inversiones destinadas al uso general	110.087	70.588	I. Patrimonio	137.214	90.545
II. Inmovilizaciones inmateriales	22.838	20.836	II. Reservas	0	0
III. Inmovilizaciones materiales	779.246	684.464	III. Resultados ejercicios anteriores	221.984	41.740
IV. Inversiones gestionadas	126.572	154.424	IV. Resultados del ejercicio	338.543	210.805
V. Inversiones financieras permanentes	58.406	14.086	B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	8.488	7.383
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	1.268	1.487	C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0	0
C) ACTIVO CIRCULANTE	867.849	553.842	D) ACREEDORES A LAR//PLAZ	595.825	553.117
I. Existencias	7.867	4.740	I. Obligaciones y otros valores	366.564	366.564
II. Deudores	368.974	323.729	II. Otras deudas a largo plazo	229.261	186.553
III. Inversiones financieras temporales	272	190	III. Desembolsos sobre acciones no exigidos	0	0
IV. Tesorería	490.736	225.183	E) ACREEDORES A C/ PLAZO	664.212	596.137
V. Ajustes por periodificación	0	0	I. Obligac.y valores negociab.	8.523	8.523
			II. Deudas con entidades de crédito	19.162	44.930
			III. Acreedores	636.527	542.684
			IV. Ajustes por periodificación	0	0
			E) PROV. RIESGOS Y GASTOS C/PLAZO	0	0
TOTAL ACTIVO	1.966.266	1.499.727	TOTAL PASIVO	1.966.266	1.499.727

¹ No se han incluido Consorcios por estar en estudio pendientes de clasificación.

Cuenta del Resultado Económico Patrimonial. Consolidado Sector Público Administrativo. E jerc. 2005.

(Miles de euros)

GASTOS	2005	2004	INGRESOS	2005	2004
1.Reduccion de existencias,productos terminados y en curso	52	3.431	1.Ventas y prestaciones de servicios	4.287	4.509
2.Aprovisionamientos	426	290	a) Ventas	4.287	4.509
a) Consumo de mercaderias	0	0	b) Prestaciones de servicios	0	0
b) Consumo de materias primas, otras materias consumibles	222	193	c) Devoluciones y "Rappels" sobre ventas	0	0
c) Otros gastos externos	204	97	2. Aumento de existencias productos terminados y en curso	0	0
3. Gastos funcionami. Servicios y prestaciones sociales	986.884	933.946	3. Ingresos de gestión ordinaria	1.988.603	1.638.347
a) Gastos de personal:	766.309	717.644	a) Ingresos tributarios	1.978.120	1.629
b) Prestaciones sociales	30.694	21.745	b) Cotizacione sociales	10.483	9.018
c) Dotaciones amortiz. inmoviliz.	-10.153	6.532	c) Prestaciones de servicios	51.065	35.276
d) Variac. de provisiones tráfico	173.098	156.867	4. Otros ingresos gestión ordinaria	19.926	14.863
e) Otros gastos de gestión	27.532	30.870	a) Reintegros	0	0
f) Gastos financieros y asimilab.	-1.032	288	b) Trabajos realiz. por la entidad	26.154	18.079
g) Variac. Provis. De invers. Finan.	0	0	c) Otros ingresos de gestión	7	0
h) Difer. Negativas de cambio	436	0	d) Ingresos participaciones capital	0	404
i) Gsatos operac. Intercamb. Financ.			e) Ingresos valores negociables y	4.885	1.803
			f) Otros intereses e ingresos asim	0	0
			g) Difer.positivas de cambio	93	127
			h) Ingresos operac. Intercambio financier		
4. Transferencias y subvenciones	2.240.497	1.879.030	5. Transferencias y subvenciones	1.534.291	1.358.549
a) Transferencias corrientes	1.511.567	959.960	a) Transferencias corrientes	1.101.357	992.914
b) Subvenciones corrientes	310.516	567.505	b) Subvenciones corrientes	199.689	153.569
c) Transferencias de capital	109.419	94.202	c) Transferencias de capital	-7.929	-9.100
d) Subvenciones de capital	308.995	257.363	d) Subvenciones de capital	241.174	221.166
5. Pérdidas y gastos extraordinarios	12.161	11.063	6. Ganancias e ingresos extraordin.	317	1.884
a) Pérdidas proced. Inmovilizado	45	343	a) Beneficios proced. inmovilizado	92	59
b) Pérdidas por oper. Endeudam.	0	0	b) Beneficios por oper. endeudam	0	0
c) Gastos extraordinarios	24	0	c) Ingresos extraordinarios	139	0
d) Gastos de otros ejercicios	12.092	10.720	d) Ingresos de otros ejercicios	86	1.825
TOTAL	3.240.020	2.827.760	TOTAL	3.578.563	3.038.565
AHORRO	338.543	210.805			

D.2.- SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

Está integrado por entidades que figuran a continuación. Éstas, deben aplicar los principios de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad de la empresa española, así como en sus adaptaciones y disposiciones que lo desarrollen.

SERVICIO MURCIANO DE SALUD
 CONSEJO DE LA JUVENTUD DE MURCIA
 CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE MURCIA
 CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO INFANTA CRISTINA
 MURCIA CULTURAL S.A
 REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA S.A
 INSTITUTO DE FOMENTO DE MURCIA
 ONDA REGIONAL DE MURCIA S.A
 TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE MURCIA S.A
 RADIO TELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA
 CARAVACA JUBILAR SAU
 LORCATUR SAU
 GESTORA DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS
 ESAMUR
 SODETUR S.A
 INDUSTRIAL ALHAMA S.A
 ENTE PUBLICO DEL AGUA REGION DE MURCIA

Balance de Situación Consolidado Sector Público Empresarial..Ejercicio 2005 (Miles de euros)

ACTIVO	2005	PASIVO	2005
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0,00	A) FONDOS PROPIOS	-175.056,62
B) INMOVILIZADO	528.617,48	I. Capital suscrito	63.291,95
I. Gastos de establecimiento	381,52	II. Prima de emisión	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales	240.109,26	III. Reserva de revalorización	0,00
III. Inmovilizaciones materiales	277.964,09	IV. Reservas	593,96
IV. Inmovilizaciones financieras	10.162,61	V. Resultados de ejercicios anteriores	1.054.065,92
V. Acciones propias	0,00	VI. Pérdidas y ganancias	-1.293.008,45
		VII. Dividendo a cuenta entregado (restando)	0,00
		B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	409.384,07
		C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	2.300,15
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	D) ACREEDORES A LAR//PLAZ	66.958,61
D) ACTIVO CIRCULANTE	279.987,70	I. Emisiones de obligaciones y valores negociables	0,00
I. Accionistas por desembolsos exigidos	0,00	II. Deudas con entidades de crédito	62.442,29
II. Existencias	16.114,96	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	19,61
III. Deudores	175.143,67	IV. Otros acreedores	4.142,67
IV. Inversiones financieras temporales	3.258,54	V. Desembolsos ptes. Sobre acciones, no exigidos	354,04
V. Acciones propias a corto plazo	0,00	E) ACREEDORES A C/ PLAZO	502.236,15
VI. Tesorería	84.763,58	I. Emisiones de obligaciones y valores negociab.	0,00
VII. Ajustes por periodificación	706,96	II. Deudas con entidades de crédito	7.669,63
		III. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p.	0,00
E) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	324,52	IV. Acreedores comerciales	276.472,68
		V. Otras deudas no comerciales	216.979,20
		VI. Provisiones para operaciones de tráfico	1.114,64
		F) DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACION	1.980,12
		G) SOCIOS EXTERNOS	1.127,22
TOTAL ACTIVO	808.929,70	TOTAL PASIVO	808.929,70

Cuenta del Resultado Económico Patrimonial Consolidado Sector Público Empresarial. Ejercicio 2005 (Miles de euros)

GASTOS	2005	INGRESOS	2005
1.Consumos de explotación	285.528,82	1. Ingresos de explotación	53.020,99
2. Gastos de personal	594.874,12	a) Importe neto de la cifra de negocios	19.484,33
3.Dotaciones para amortización de inmoviliz.	25.222,57	b) Otros ingresos de explotación	33.757,66
4. Variación de las provis.tráfico y pérdidas de créditos comerciales incobrables.	2.591,64	- Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado	38,71
5. Otros gastos de explotación	456.537,96	- Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	27.684,27
6. Amortización fondo de comercio de consolidación	17,08	- Subvenciones	6.034,68
		- Exceso de provisión para riesgos y gastos	0,00
		c) Aumento/disminución existencias de productos terminados	-221,00
I. BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN		I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	1.311.751,20
6. Gastos financieros y asimilados	2.316,16	2. Ingresos financieros	796,58
7.Variación de las provisiones de invers.financ.	0,00	3. Diferencias positivas de cambio	0,65
8.Diferencias negativas de cambio	0,63		
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS		II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	1.519,56
III. BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.313.270,76
9.Variación de las provisiones de inmovilizado	436,18	4. Beneficios en enajenación de Inmovilizado	15,12
10.Pérdidas procedentes del inmovilizado	210,41	5.Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias	0,00
11.Pérdidas por operaciones con obligaciones y acciones propias	0,00	6.Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	24.567,73
12. Gastos extraordinarios	113,50	7.Ingresos extraordinarios	876,53
13.Gastos y pérdidas de otros ejercicios	5.758,39	8. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	2.108,19
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	21.049,10	IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	
V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS		V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	1.292.221,66
14. Impuestos sobre sociedades	600,18		
15.Otros impuestos	0,00		
VI. RESULTADO (BENEFICIO)		VI. RESULTADO (PÉRDIDAS)	1.292.821,84
VII. RESULTADO CONSOLIDADO (BENEFICIO)		VII. RESULTADO CONSOLIDADO (PERDIDAS)	1.293.008,45
SOCIOS EXTERNOS (BENEFICIO)	186,61	SOCIOS EXTERNOS (PERDIDAS)	

D.3.- SECTOR PÚBLICO FUNDACIONAL

Está integrado por entidades que figuran a continuación. Éstas, deben aplicar los principios de contabilidad recogidos en la normativa contable relativa a entidades sin fines lucrativos.

FUNDACION INTEGRA
 FUNDACION INSTITUTO EUROMEDITERRANEO DE HIDROTECNIA
 FUNDACION SENECA
 FUNDACION AGENCIA REGIONAL DE GESTION DE LA ENERGIA
 FUNDACION MARIANO RUIZ FUNES
 FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA

FUNDACION MURCIANA PARA LA TUTELA Y DEFENSA JUDICIAL DE ADULTOS
 FUNDACION ORQUESTA SINFONICA DE LA REGION DE MURCIA
 FUNDACION HOSPITAL DE CIEZA
 FUNDACION UNIVERSIDAD CARTAGENA PARA EL PROGRESO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO
 FUNDACION INSTITUTO ESTUDIOS ECONOMICOS REGION DE MURCIA
 FUNDACION PARA LA FORMACION E INVESTIGACION SANITARIA REGION DE MURCIA

Balance de Situación Consolidado Sector Público Fundacional .Ejercicio 2005 (Miles de euros)

ACTIVO	2005	PASIVO	2005
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0,00	A) FONDOS PROPIOS	-2.117,53
B) INMOVILIZADO	4.812,77	I. Capital suscrito	955,14
I. Gastos de establecimiento	7,62	II. Prima de emisión	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales	1.573,89	III. Reserva de revalorización	0,00
III. Inmovilizaciones materiales	3.158,14	IV. Reservas	7,88
IV. Inmovilizaciones financieras	43,47	V. Resultados de ejercicios anteriores	-2.227,67
V. Acciones propias	0,00	VI. Pérdidas y ganancias	-527,34
		VII. Dividendo a cuenta entregado (restando)	0,00
		B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	6.047,15
		C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	D) ACREEDORES A LAR//PLAZO	31,93
D) ACTIVO CIRCULANTE	14.737,79	I. Emisiones de obligaciones y valores negociables	0,00
I. Accionistas por desembolsos exigidos	0,00	II. Deudas con entidades de crédito	31,93
II. Existencias	440,84	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00
III. Deudores	4.987,41	IV. Otros acreedores	0,00
IV. Inversiones financieras temporales	3.623,28	V. Desembolsos ptes. Sobre acciones, no exigidos	0,00
V. Acciones propias a corto plazo	0,00	E) ACREEDORES A C/ PLAZO	15.559,00
VI. Tesorería	4.839,82	I. Emisiones de obligaciones y valores negociab.	0,00
VII. Ajustes por periodificación	22,97	II. Deudas con entidades de crédito	3.367,68
		III. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p.	0,00
		IV. Acreedores comerciales	4.188,54
		V. Otras deudas no comerciales	5.397,33
		VI. Provisiones para operaciones de tráfico	1.360,62
		VII. Ajustes por periodificación	166,16
TOTAL ACTIVO	19.550,55	TOTAL PASIVO	19.520,55

Cuenta del Resultado Económico Patrimonial. Consolidado Sector Público Fundacional. Ejercicio 2005 (Miles de euros)

GASTOS	2005	INGRESOS	2005
1. Consumos de explotación	10.335,66	1. Ingresos de explotación	27.313,23
2. Gastos de personal	14.014,04	a) Importe neto de la cifra de negocios	13.609,36
3. Dotaciones para amortización de inmoviliz.	1.838,24	b) Otros ingresos de explotación	13.382,94
4. Variación de las provis.tráfico y pérdidas de créditos comerciales incobrables.	49,80	- Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado	0,00
5. Otros gastos de explotación	2.136,22	- Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.647,84
		- Subvenciones	12.056,03
		- Exceso de provisión para riesgos y gastos	0,00
		c) Aumento/disminución existencias de productos terminados	
I. BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN		I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	1.060,73
6. Gastos financieros y asimilados	88,04	2. Ingresos financieros	145,33
7. Variación de las provisiones de invers.financ.	0,00	3. Diferencias positivas de cambio	0,00
8. Diferencias negativas de cambio	0,00		
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	57,29	II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	
III. BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.003,44
9. Variación de las provisiones de inmovilizado	0,00	4. Beneficios en enajenación de Inmovilizado	0,00
10. Pérdidas procedentes del inmovilizado	2,65	5. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias	0,00
11. Pérdidas por operaciones con obligaciones y acciones propias	0,00	6. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	496,42
12. Gastos extraordinarios	0,06	7. Ingresos extraordinarios	5,95
13. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	26,47	8. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	2,91
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	476,10	IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	
V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS		V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	527,34
14. Impuestos sobre sociedades	0,00		
15. Otros impuestos	0,00		
VI. RESULTADO (BENEFICIO)		VI. RESULTADO (PÉRDIDAS)	527,34

III. RESULTADO Y SALDO PRESUPUESTARIO.

El Resultado Presupuestario es una variable que informa sobre los efectos de la actividad administrativa de ejecución de los presupuestos de un ejercicio. Pone de manifiesto en qué medida los ingresos presupuestarios han sido suficientes para financiar los gastos presupuestarios. Se calcula como la diferencia entre la totalidad de los ingresos y gastos presupuestarios del ejercicio, excluidos, en ambos casos, los derivados de las operaciones propias de creación y reembolso del endeudamiento.

Resultado Presupuestario Consolidado Admón Gal y O.O.A.A. 2005. Datos en euros.

CONCEPTOS	DCHOS RECONOC.NETOS	OBLIG.RECONOC NETAS	IMPOTES
1.(+) Operaciones no financieras	3.574.570.701,00	3.326.847.605,79	247.723.095,21
2.(+) Operaciones activos financieros	218.375,29	50.224.302,45	50.005.927,16-
3.(+) Operaciones Comerciales			
I. RESULTADOPRESUP.EJERCICIO (1+2+3)	3.574.789.076,29	3.377.071.908,24	197.717.168,05
II. VARIAC.NETA PASIVOS FINANCIEROS	55.729.790,00	43.551.673,33	12.178.116,67
III. SALDO PRESPUES. EJERCICIO (I + II)	3.630.518.866,29	3.420.623.581,57	209.895.284,72
IV. SUPERAVIT O DEFICIT DE FINANCIACIÓN	3.630.518.866,29	3.420.623.581,57	209.895.284,72

El Resultado Presupuestario de la ejecución del Presupuesto consolidado de la Administración General y sus Organismos Autónomos en el ejercicio 2005, arroja un superávit de 197.717 miles de euros, cantidad en la que los ingresos liquidados han superado a los gastos.

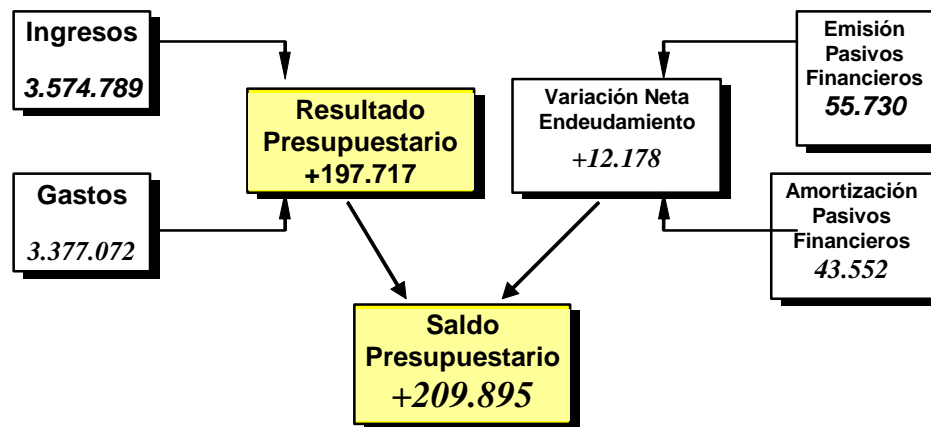
Una magnitud diferente la constituye el Saldo Presupuestario, el cual se obtiene mediante la suma del resultado presupuestario y la variación neta de pasivos financieros. Indica en qué medida el presupuesto liquidado se ha autofinanciado. Si es negativo significa que ha faltado financiación y por tanto, que en el futuro habrá que realizar un esfuerzo suplementario para financiar el déficit producido. Si, por el contrario, es positivo, que se puede contar con el superávit para financiar nuevos gastos.

La variación neta de pasivos financieros informa sobre la evolución del endeudamiento en el ejercicio presupuestario. Es la diferencia entre los ingresos y los gastos derivados de la emisión y reembolso de pasivos. Es positiva cuando los derechos liquidados han superado las obligaciones reconocidas, indicando por tanto, que el endeudamiento, en términos netos, ha crecido. Para 2005 es de 12.178 miles de euros, registrando por tanto un aumento del endeudamiento neto en este ejercicio.

El saldo presupuestario de 2005, que asciende a 209.895 miles de euros, viene determinado por el resultado presupuestario, y por el aumento del endeudamiento.

En el esquema siguiente se muestra de manera gráfica como se obtienen tanto el resultado como el Saldo Presupuestario.

Resultado Presupuestario Consolidado Administración General y O.O.A.A. Miles de euros.



IV. EJECUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO.

En este apartado, al igual que se hará en el "V", relativo a la ejecución del gasto público, se ofrece la información relativa a la liquidación presupuestaria, en unos casos consolidada de la Administración General y los Organismos Autónomos, y en otros únicamente referida a la Administración General.

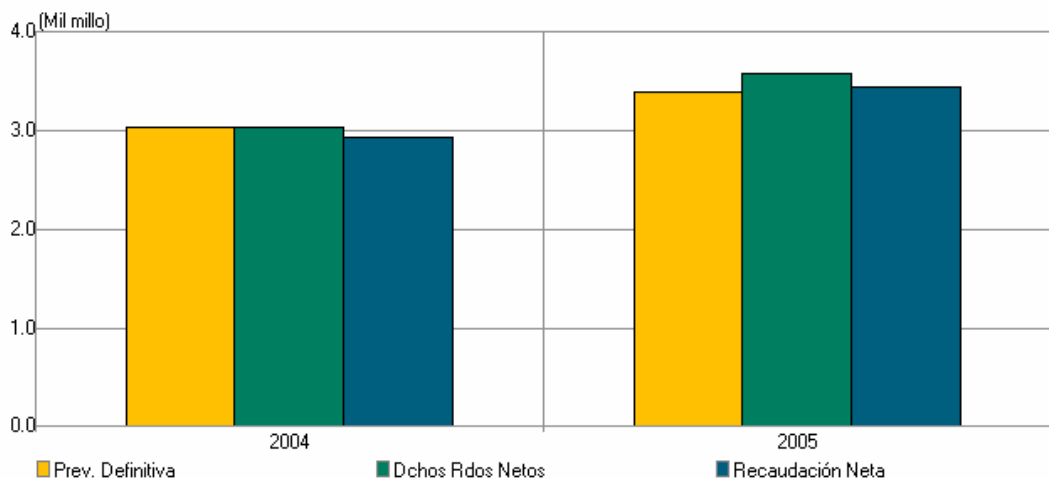
Con esta forma de proceder se pretende dar, en primer lugar, una visión completa de lo que ha sido la ejecución presupuestaria del conjunto de entidades que integran el presupuesto consolidado de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma; y, en segundo lugar, la ejecución de los ingresos tributarios que gestiona, casi en su integridad, la Administración General solamente. Por último, se incluye la información relativa a la evolución de los derechos de pendientes de cobro provenientes de ejercicios cerrados de la Administración General.

A. Liquidación de ingresos consolidados **Administración General y OO.AA.**

Como puede observarse en los cuadros y gráficos siguientes, durante 2005 se liquidaron ingresos no financieros por un importe de 3.574.571 mil euros, un 17,85 % más que los obtenidos el año anterior. También los derechos recaudados fueron superiores a los del pasado año (en un 17,39 %). La ejecución del presupuesto de ingresos ha sido superior al 100% y la recaudación obtenida sobre derechos liquidados, se ha situado por encima del 96%.

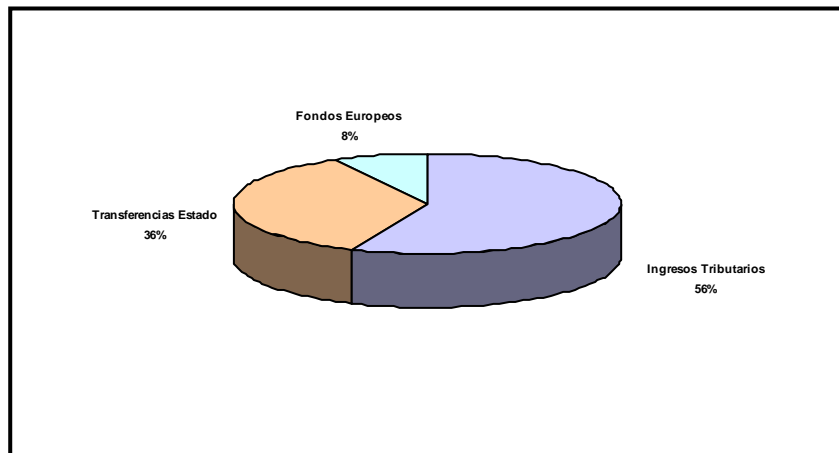
Liquidación del Presupuesto Ingresos no Financ. Consolidado. Admón. General y O.O. A.A. (Datos en euros)

CAPÍTULOS	DERECHOS RENOCIDOS NETOS 2005	%DRN/PREV. DEFINITIVA 2005	DERECHOS RECONOC. NETOS 2004	%DRN/PREV. DEFINITIVA 2004	TASA VARIACION 2005/2004.
IMPUESTOS DIRECTOS	484.813.588,52	104,10	411.874.516,93	109,98	17,71
IMPUESTOS INDIRECTOS.	1.414.381.368,95	106,42	1.141.027.496,98	107,57	23,96
TASAS Y OTROS INGRESOS	121.291.677,26	120,80	113.178.907,20	104,41	7,17
TRANSFERENCIAS CTES	1.301.046.178,16	100,06	1.146.274.821,24	97,57	13,50
INGRESOS PATRIMONIALES	11.345.422,67	212,85	4.904.173,27	81,87	131,34
OPERACIONES CORRIENTES	3.332.878.235,56	104,13	2.817.259.915,62	103,41	18,30
ENAJ.INVERSIONES REALES	9.711.753,16	119,87	3.577.756,81	73,53	171,45
TRANSF.CAPITAL	231.980.712,28	125,88	212.201.787,44	68,92	9,32
OPERACIONES.CAPITAL	241.692.465,44	125,63	215.779.544,25	68,99	12,01
TOTALOP.NO FINANCIERAS	3.574.570.701,00	105,34	3.033.039.459,87	99,86	17,85



En cuanto a la estructura de los ingresos no financieros de la Liquidación del Presupuesto Consolidado de la Administración General y sus Organismos Autónomos, puede observarse el mayor peso de los ingresos tributarios seguido de las transferencias corrientes, y de las transferencias de capital.

Estructura de los Ingresos Presupuestarios Consolidados Admón. General y O.O.A.A.



Los ingresos de naturaleza tributaria suponen un 56% del total de ingresos no financieros, lo que pone de manifiesto la autonomía financiera de esta Comunidad Autónoma. Estos ingresos se incrementan en un 21% respecto a 2004. Los ingresos por tributos cedidos son los que más crecen en 2005: más de un 21%, destacando el crecimiento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y sobre Sucesiones y Donaciones.

Las transferencias corrientes se incrementan en más del 13%. Las transferencias de capital provienen fundamentalmente de los Fondos Europeos en un 68% y del sector público estatal en un 31%.

En el cuadro siguiente puede apreciarse la evolución de la recaudación de ingresos no financieros durante 2005 con el detalle sobre ingresos tributarios.

Presupuesto 2005. Consolidado Administración General y OO.AA. (Datos en euros)

CLASIFICACION ECONOMICA	RECAUDACION NETA 2005	%RN/DR2005	RECAUDACION NETA 2004	%RN/DR2004	TASAVARIACION 2005/2004
IMPUESTOS DIRECTOS	479.140.883,93	98,83	404.847.535,08	98,29	18,35
IMPUESTOS INDIRECTOS	1.405.136.248,20	99,35	1.129.144.690,48	98,96	24,44
TASAS Y OTROS INGRESOS	100.153.476,09	82,57	96.276.188,63	85,07	4,03
TRANSFERENCIAS CTES	1.296.852.653,45	99,68	1.139.054.240,03	99,37	13,85
INGRESOS PATRIMONIALES.	9.059.380,31	79,85	4.327.576,11	88,24	109,34
OPERACIONES CTES.	3.290.342.641,98	98,72	2.773.650.230,33	98,45	18,63
ENAJ..INVERSIONES REALES	3.869.626,35	39,84	2.401.190,27	67,11	61,15
TRANSF. DE CAPITAL	151.906.814,37	65,48	159.494.501,34	75,16	4,76-
OPERACIONES DE CAPITAL	155.776.440,72	64,45	161.895.691,61	75,03	3,78-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS.	3.446.119.082,70	96,41	2.935.545.921,94	96,79	17,39

B. Liquidación de ingresos tributarios de la Administración General

**EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS
CAPÍTULOS I, II Y III. DERECHOS RECONOCIDOS**

ADMINISTRACION GENERAL 2005

(Datos en euros)

CONCEPTOS	CONTRAIDO PREVIO	CON. SIMULTANEO AUTOLIQUIDACIONs	CON. SIMULTANEO S.C.P	TOTAL DERECHO RECONOCIDOs	TOTAL DRECHOS ANULADOs	DERECHO RECONOCIDOS NETOS
SOBRE LA RENTA Y RECARGOS S/IMP. DIRECTOS	1.875.514,10		409.026.828,84	410.902.342,94	939.333,00	409.963.009,94
SOBRE EL CAPITAL	14.890.243,50	40.173.416,42	22.257.354,06	77.321.013,98	2.470.435,40	74.850.578,58
IMPUESTOS DIRECTOS	16.765.757,60	40.173.416,42	431.284.182,90	488.223.356,92	3.409.768,40	484.813.588,52
SOBRE T. PATRIM. Y ACT. JURID. DOCUMENTADOS	21.523.750,11	534.366.580,60	1.644.057,86	557.534.388,57	5.110.167,84	552.424.220,73
SOBRE VALOR AÑADIDO.			480.270.543,43	480.270.543,43		480.270.543,43
SOBRE CONS.ESPECIFICOS.	1.848.334,56		376.418.832,16	378.267.166,72		378.267.166,72
SOBRE EL JUEGO	66.687,45	3.352.750,62		3.419.438,07		3.419.438,07
IMPUESTOS INDIRECTOS.	23.438.772,12	537.719.331,22	858.333.433,45	1.419.491.536,79	5.110.167,84	1.414.381.368,95
TASAS	43.304.929,92	33.682.211,22	854.224,94	77.841.366,08	2.187.941,11	75.653.424,97
PRECIOS PUBLICOS.	1.007.879,51	29.530,36	1.040.381,28	2.077.791,15	9.102,66	2.068.688,49
OTROS ING. POR PREST. DE SERVICIOS			251.911,97	251.911,97		251.911,97
VENTA DE BIENES		137.270,36	8.331,95	145.602,31	31,58	145.570,73
CANONES	1.608.608,03			1.608.608,03	16.120,34	1.592.487,69
REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	1.145.759,69		5.423.132,73	6.568.892,42	32.528,82	6.536.363,60
OTROS INGRESOS.	18.907.995,60	917.266,65	1.461.948,35	21.287.210,60	1.919.607,63	19.367.602,97
TASAS, PRECIOS PUB. Y OTROS INGRESOS	65.975.172,75	34.766.278,59	9.039.931,22	109.781.382,56	4.165.332,14	105.616.050,42
TOTAL	106.179.702,47	612.659.026,23	1.298.657.547,57	2.017.496.276,27	12.685.268,38	2.004.811.007,89

C. Recaudación de ingresos tributarios de la Administración General

EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2005 CAPÍTULOS I, II Y III. RECAUDACIÓN

ADMINISTRACION GENERAL 2005

(Datos en euros)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	RECAUDACIÓN TOTAL 2005	DEVOLUCIÓN INGRESOS 2005	RECAUDACIÓN NETA 2005	RECAUDACIÓN TOTAL 2004	DEVOLUCIÓN INGRESOS 2004	RECAUDACION NETA 2004
S/RENTA Y RECARGOS S/IMP.DIRECTOS	409.050.082,58	1.575,95	409.048.506,63	353.727.502,06	7.343,73	353.720.158,33
SOBRE EL CAPITAL	71.319.498,01	1.227.120,71	70.092.377,30	52.104.660,99	977.284,24	51.127.376,75
IMPUESTOS DIRECTOS	480.369.580,59	1.228.696,66	479.140.883,93	405.832.163,05	984.627,97	404.847.535,08
S/ TRANSM.PATRIM. Y ACTOS JURÍDICOS	547.575.471,86	4.329.684,43	543.245.787,43	357.721.678,43	958.101,21	356.763.577,22
IVA	480.270.543,43		480.270.543,43	413.742.295,79		413.742.295,79
S/CONSUMOS .ESPECIFICOS	378.267.166,72		378.267.166,72	355.436.842,79		355.436.842,79
S/JUEGO	3.352.750,62		3.352.750,62	3.201.974,68		3.201.974,68
IMP.INDIRECTOS.	1.409.465.932,63	4.329.684,43	1.405.136.248,20	1.130.102.791,69	958.101,21	1.129.144.690,48
TASAS	73.948.078,20	1.217.691,58	72.730.386,62	69.165.635,34	612.014,93	68.553.620,41
PRECIOS .PUBLICOS.	1.911.157,65	4.176,52	1.906.981,13	1.915.659,67	5.225,36	1.910.434,31
OTROS INGRESOS POR PREST.SERVICIOS	251.911,97		251.911,97	233.992,77		233.992,77
VETA DE BIENES.	145.602,31	31,58	145.570,73	65.511,95		65.511,95
CÁNONES	760.503,91	495,07	760.008,84	359.802,01		359.802,01
REINTEGROS OPERACIONES CORRIENTES.	6.327.667,45	3.643,42	6.324.024,03	7.290.888,87	79.786,20	7.211.102,67
OTROS INGRESOS.	6.486.505,31	154.822,72	6.331.682,59	6.754.557,41	237.505,12	6.517.052,29
TASAS,PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS..	89.831.426,80	1.380.860,89	88.450.565,91	85.786.048,02	934.531,61	84.851.516,41
TOTAL	1.979.666.940,02	6.939.241,98	1.972.727.698,04	1.621.721.002,76	2.877.260,79	1.618.843.741,97

D. Evolución de los ingresos de ejercicios cerrados

Puede observarse la recaudación correspondiente a derechos de ejercicios cerrados, que alcanza el 43 % de los derechos pendientes de cobro a 1 de enero de 2005, en tanto que las anulaciones no llegaron a un 6%

	Pendte. cobro 1 de Enero	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECAUDADOS	DERECHOS CANCELADOS	Pendte. cobro 31 Diciembre	% RECAUDADO
1987	32	2	2	12	16	5%
1988	580	1	34	106	440	6%
1989	707	0	54	2	651	8%
1990	1.810	0	173	12	1.624	10%
1991	1.761	5	183	30	1.542	10%
1992	2.499	8	99	77	2.315	4%
1993	5.324	325	87	84	4.828	2%
1994	3.204	436	262	107	2.398	8%
1995	2.678	462	214	88	1.913	8%
1996	3.025	443	313	81	2.188	10%
1997	3.933	145	703	86	2.999	18%
1998	5.052	442	648	63	3.899	13%
1999	5.457	264	845	60	4.289	15%
2000	5.450	232	837	49	4.333	15%
2001	10.921	808	1.943	182	7.988	18%
2002	12.589	417	2.426	282	9.465	19%
2003	25.631	1.955	3.825	150	19.700	15%
2004	90.536	4.852	64.515	5	21.165	71%
TOTAL EJERCICIOS CERRADOS	181.188	10.797	77.161	1.476	91.753	43%

V. EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO.

A. Liquidación de gastos consolidada

1. POR SU NATURALEZA ECONÓMICA

Como puede observarse en el cuadro siguiente, las obligaciones reconocidas en 2005 por operaciones no financieras del Presupuesto de Gastos Consolidado de la Administración General y los Organismos Autónomos, han ascendido a 3.326 millones de euros, un 11,63% más que en 2004. El ratio de ejecución presupuestaria (obligaciones reconocidas con respecto a los créditos presupuestarios) alcanza el 96,26% de los créditos definitivos, porcentaje similar al de 2004. El siguiente cuadro muestra la naturaleza económica de los recursos destinados a cada una de las actuaciones, diferenciando los gastos corrientes de los gastos de capital.

Ejecución del Presupuesto de Gastos no Financieros. Consolidado Admón. General y O.AA. Datos en euros.

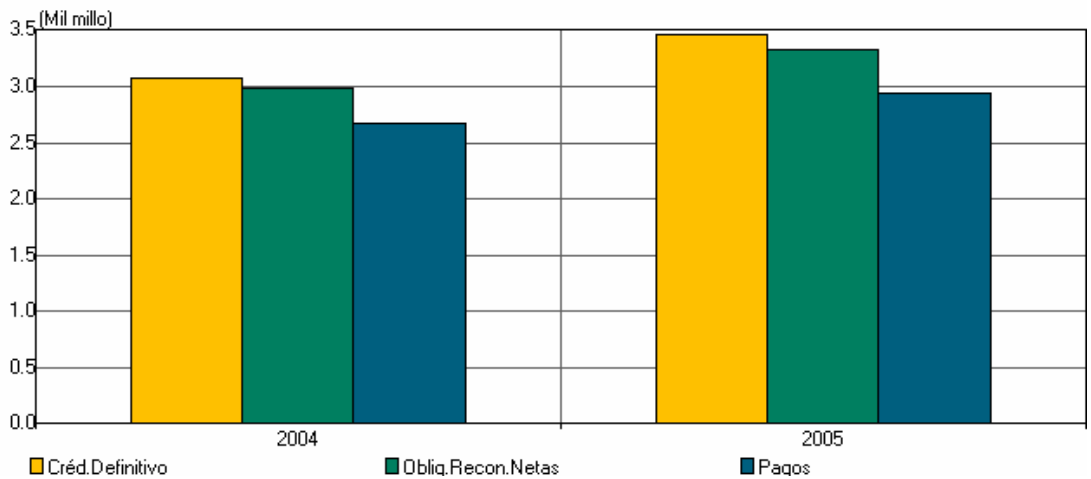
CAPÍTULO	OBLIG. RECONOC. NETAS 2005	%ORN/PREV DEFINITIVA 2005	OBLIGADA RECONOCIDA 2004	%ORN/PREV DEFINITIVA 2004	TASA VARIACION (2005/2004)
GASTOS DE PERSONAL.	763.710.785,55	96,03	717.674.227,66	97,36	6,41
GASTOS CORRIENTES.	131.847.054,79	93,33	120.622.606,97	94,97	9,31
GASTOS FINANCIEROS.	27.329.139,35	86,00	29.991.978,38	98,10	8,88-
TRANSFERENCIAS CTES	1.816.315.301,04	98,58	1.527.274.739,36	98,98	18,93
OPERACIONES CTES.	2.739.202.280,73	97,45	2.395.563.552,37	98,27	14,34
INVERSIONES REALES	271.115.342,60	87,13	245.282.217,69	88,00	10,53
TRANSFERENCIAS DE CA	316.529.982,46	94,75	339.288.388,73	93,15	6,71-
OPERACIONES CAPITAL.	587.645.325,06	91,08	584.570.606,42	90,92	0,53
TOTAL OP.NO FINANC.	3.326.847.605,79	96,26	2.980.134.158,79	96,73	11,63

Los **pagos realizados** respecto de las obligaciones reconocidas, han

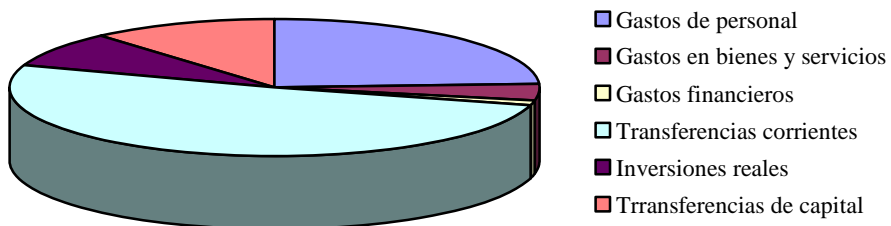
supuesto un 88,59%. El alto nivel de obligaciones que se reconocen durante el último mes de cada año, explica que a 31 de diciembre sea muy difícil superar esos porcentajes de realización de pagos.

El nivel de ejecución del Presupuesto de Gastos 2005 en relación a 2004, puede observarse en el gráfico siguiente:

**Presupuesto Gastos no financieros. Consolidado Admón. General y OOAA..
Estructura económica.**



La estructura económica de los gastos puede analizarse en el cuadro anterior y en el gráfico siguiente.



A la hora de analizar esta información, es necesario tener en cuenta, tal como se explica más adelante, que la información relativa al Servicio Murciano de Salud, el Instituto de Fomento y otros entes, no aparece consolidada en este cuadro, con lo que los gastos correspondientes a los mismos en Sanidad, Industria,

etc., no aparecen según su naturaleza económica, sino como transferencias corrientes y de capital en la Consejerías correspondientes.

Los gastos de personal suman 763.711 mil euros, un 6,41% más que en el ejercicio anterior. Por su parte, las obligaciones reconocidas en el capítulo de gastos en bienes corrientes y servicios se elevan a 131.847 mil euros, un 9,31% superior a 2004.

El capítulo de gastos financieros, con unas obligaciones reconocidas por 27.329 mil euros, cifra inferior en un 8,88% a la de 2004.

A lo largo de 2005, el volumen de obligaciones reconocidas por transferencias corrientes sube un 18,93 % en relación al ejercicio anterior, alcanzando un total de 1.816.315 mil euros. La inclusión en este apartado de los gastos corrientes para el Servicio Murciano de Salud, hace de este epígrafe el de mayor importancia relativa del presupuesto de gastos ordenados según su naturaleza.

Las inversiones reales crecieron en 2005 un 11% en relación a 2004, ascendiendo a 271.115 millones de euros, con un grado de ejecución del presupuesto del 87 %.

Las obligaciones reconocidas por transferencias de capital han ascendido en 2005 a 316.530 mil euros, un 7% menos que en 2004.

Pagos Presupuesto Gastos no Financieros 2005. Consolidado Admón General y OAAA. (Datos en euros).

CAPÍTULO	PAGOS 2005	%PAGADO/ORN. 2005	PAGOS 2004	%PAGADO/ORN. 2004	TASA VALORACION (2005/2004)
1.GASTOS DE PERSONAL.	756.927.284,31	99,11	711.315.696,46	99,11	6,41
2.GAST.CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	108.844.932,82	82,55	101.680.740,58	84,30	7,05
3.GASTOS FINANCIEROS.	27.240.659,05	99,68	29.937.270,29	99,82	9,01-
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.663.417.540,70	91,58	1.433.912.805,20	93,89	16,01
OPERACIONES CORRIENTES.	2.556.430.416,88	93,33	2.276.846.512,53	95,04	12,28
6.INVERSIONES REALES.	170.894.785,39	63,03	144.934.212,48	59,09	17,91
7.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	219.877.849,49	69,47	247.278.780,60	72,88	11,08-
OPERACIONES DE CAPITAL.	390.772.634,88	66,50	392.212.993,08	67,09	0,37-
TOTAL OP. NO FINANCIERAS	2.947.203.051,76	88,59	2.669.059.505,61	89,56	10,42

2. POR SU CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

La estructura funcional del gasto, permite conocer los servicios prestados en el ejercicio, nos muestra los gastos realizados agrupados en función del objetivo que pretenden conseguir.

La liquidación del Presupuesto de Gastos para 2005 es la siguiente:

Obligaciones Reconocidas por Grupos Funcionales. Presupuesto Consolidado Admón. General y O.O.A.A.. (Datos en euros)

GRUPO FUNCION	OBLIG.RECON.NETAS 2005	%OBLIG.RECO. CRED.DEF.2005	OBLIGACION REC. NETAS 2004	% OBLIGACION RCONOC. CREDITOS DEF. 2004	TASA VARIACIÓN (2005/2004)
0 DEUDA PÚBLICA	69.919.941,08	94,49	81.066.303,88	98,09	13,75-
1 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	73.401.696,27	89,31	59.168.823,00	91,92	24,05
2 PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA	18.894.852,59	99,24	15.488.241,60	99,02	21,99
3 SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	259.460.090,38	90,76	230.563.851,55	86,01	12,53
4 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SOCIAL	2.492.163.971,38	98,45	2.199.645.696,1	98,57	13,30
5 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER ECONÓMIC	168.986.342,13	88,34	151.938.993,68	92,92	11,22
6 REGULACIÓN ECONÓMICA DE CARÁCTER GENERAL	51.955.726,40	88,95	37.288.117,26	93,75	39,34
7 REGULACIÓN ECONÓMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS	285.840.961,34	92,86	258.440.594,05	95,75	10,60
Total	3.420.623.581,57	96,35	3.033.600.621,13	96,75	12,76

Como puede observarse, destaca la producción de bienes públicos de carácter social, concretamente, tal y como muestra el siguiente cuadro, es la prestación de servicios en materia de Sanidad y Educación la que absorbe la mayor parte del Presupuesto de Gastos. Le siguen las actuaciones en materia de Agricultura, Ganadería y Pesca así como en Seguridad y Protección Social y Bienestar Comunitario.

Obligaciones Reconocidas por Funciones. Presupuesto Consolidado Admón. General y O.O.A.A.. (Datos en euros)

FUNCION	OBLIG.RECONO. NETAS 2005	%OBLIG.CRED. DEFINITIVO 2005	OBLIG.RECONO. NETAS 2004	%OBL. RECONC CRED. DEFIN. 2004	TASA VARIACIÓN. (2005/2004)
01 DEUDA PÚBLICA	69.919.941,08	94,49	81.066.303,88	98,09	13,75-
11 ALTA DIRECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y GOBIERNO	30.744.867,71	93,66	23.272.225,38	91,48	32,11
12 ADMINISTRACIÓN GENERAL	42.656.828,56	86,41	35.896.597,62	92,21	18,83
22 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	18.894.852,59	99,24	15.488.241,60	99,02	21,99
31 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL	164.910.150,37	95,90	145.706.731,09	93,38	13,18
32 PROMOCIÓN SOCIAL	94.549.940,01	83,00	84.857.120,46	75,75	11,42
41 SANIDAD	1.390.690.875,77	99,50	1.146.973.632,23	99,46	21,25
42 EDUCACIÓN	909.803.888,04	98,21	834.878.065,00	98,98	8,97
43 ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URB. Y VIVIENDA	28.342.079,35	87,45	23.129.211,08	84,81	22,54
44 BIENESTAR COMUNITARIO	115.121.725,81	92,54	153.527.355,39	93,11	25,02-
45 CULTURA	48.205.402,41	95,33	41.137.432,41	96,20	17,18
51 INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS Y TRANSPORTES	112.718.043,09	86,51	98.708.188,74	94,06	14,19
52 COMUNICACIONES	8.391.441,45	91,84	7.422.135,37	87,98	13,06
53 INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS	23.353.776,41	90,46	21.001.184,00	89,28	11,20
54 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA	22.412.182,18	95,10	22.360.448,95	93,18	0,23
55 INFORMACIÓN BÁSICA Y ESTADÍSTICA	2.110.899,00	85,38	2.447.036,62	93,50	13,74-
61 REGULACIÓN ECONÓMICA	37.795.510,11	86,15	32.471.220,57	93,60	16,40
62 REGULACIÓN COMERCIAL	3.270.230,24	92,41	3.100.563,92	91,97	5,47
63 REGULACIÓN FINANCIERA	10.889.986,05	99,00	1.716.332,77	100,20	534,49
71 AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	197.083.342,82	90,49	172.706.385,17	94,47	14,11
72 INDUSTRIA	64.557.413,49	99,03	63.430.574,63	99,03	1,78
MINERÍA	825.752,19	90,76	804.761,21	98,18	2,61
75 TURISMO	23.374.452,84	97,77	21.498.873,04	96,73	8,72
Total	3.420.623.581,57	96,35	3.033.600.621,13	96,75	12,76

En el cuadro anterior puede observarse los recursos destinados a las distintas actuaciones durante el ejercicio 2005, así como su tasa de variación 2005/2004.

Presupuesto Gastos no Financieros. Consolidado Admón. General y O.O.A.A. Datos en euros.

FUNCIÓN	OBLIG.RECONOC.NETAS GASTOS CORRIENTES	OBLIG.REC.NETAS GASTOS DE CAPITAL.
01 DEUDA PÚBLICA	26.368.267,75	
11 ALTA DIRECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y GOBIERNO	21.514.693,31	9.190.360,40
12 ADMINISTRACIÓN GENERAL	29.763.702,60	12.782.490,01
22 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	12.839.958,82	6.054.893,77
31 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL	142.482.437,44	22.427.712,93
32 PROMOCIÓN SOCIAL	71.803.409,80	22.746.530,21
41 SANIDAD	1.275.452.491,30	65.238.384,47
42 EDUCACIÓN	846.514.989,44	63.245.046,10
43 ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y VIVIENDA	4.989.847,10	23.352.232,25
44 BIENESTAR COMUNITARIO	26.331.325,39	88.790.400,42
45 CULTURA	24.048.235,73	24.157.166,68
51 INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS Y TRANSPORTES	31.818.081,37	80.899.961,72
52 COMUNICACIONES	1.519.201,27	6.872.240,18
53 INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS	3.836.464,44	19.517.311,97
54 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA	9.974.720,86	12.437.461,32
55 INFORMACIÓN BÁSICA Y ESTADÍSTICA	1.162.792,20	948.106,80
61 REGULACIÓN ECONÓMICA	30.158.114,30	7.637.395,81
62 REGULACIÓN COMERCIAL	929.684,26	2.340.545,98
63 REGULACIÓN FINANCIERA	10.783.361,33	106.624,72
71 AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	140.862.368,62	56.220.974,20
72 INDUSTRIA	13.562.311,62	50.965.101,87
74 MINERÍA	443.652,04	382.100,15
75 TURISMO	12.042.169,74	11.332.283,10
TOTAL	2.739.202.280,73	587.645.325,06

El cuadro muestra como la mayor parte de los gastos corrientes de la Administración General y Organismos Autónomos se destina a prestaciones de servicios en Sanidad y en Educación, así como las actuaciones que han sido objeto de inversiones y otros gastos de capital durante 2005.

El programa forma parte de la estructura funcional del Presupuesto de Gastos, y muestra los recursos empleados agrupados según el objetivo que pretenden conseguir. Es la información más desagregada sobre el destino de los recursos públicos, dada la presentación actual de la Cuenta General 2005.

A continuación se muestran los 14 programas que han utilizado mayores recursos durante 2005.

Presupuesto de Gastos por programas. Administración General. Datos en euros.

PROGRAMA	OBLIG.RECON.NETAS
411A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	1.350.017.404,46
422E EDUCACIÓN SECUNDARIA	263.434.883,93
422D EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	236.364.144,47
421B UNIVERSIDADES	151.324.360,17
422J SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y CENTROS CONCERTADOS	126.185.332,91
311A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES	122.462.678,62
711B ORGANISMO PAGADOR	113.739.641,27
011A AMORTIZAC. Y GTOS.FINANC.DEUDA. PBCA. Y OTRAS OPERACI	69.919.941,08
513D PLANIFICACIÓN Y MEJORAS EN LA RED VIARIA	64.918.125,25
444A PLAN DE COOPERACION LOCAL	41.317.622,92
721A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	40.686.959,88
441A SANEAMIENTO Y DEPURACION DE POBLACIONES	32.569.279,85
712A TRANSFERENCIA TECNOLOGICA Y MODERNIZACION	25.284.046,57
422H FORMACION PROFESIONAL .EDUC.PERMANENTE	21.223.531,86

Es necesario explicar que el programa 411A es el que recoge los gastos que, globalmente, se ponen a disposición del Servicio Murciano de Salud, que es el ente que gestiona los gastos en "Sanidad" en esta Comunidad Autónoma. Así mismo el programa 311A recoge entre otros los gastos que la Consejería de Trabajo y Política Social destina al ISSORM, SPEF, y ISSL y el programa 721A que recoge entre otros, los gastos destinados a "Industria", gestionados por el Instituto de Fomento.

3. POR SU CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

En el siguiente cuadro puede observarse el Presupuesto de Gastos gestionado por cada una de las Secciones Presupuestarias.

Presupuesto de Gastos por Secciones. Administración General. Datos en euros.

SECCIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS .2005	%OB.RE./PTO.DEF .2005	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS .2004	%OB.RE./PTO.DF .2004	TASA VARIACIÓN 2005/2004
01 ASAMBLEA REGIONAL	9.262.400,02	92,77	8.817.370,40	87,91	5,05
02 DEUDA PUBLICA	69.919.941,08	94,49	81.066.303,88	98,09	13,75-
04 CONSEJO JURIDICO DE LA R. DE MURCIA	888.707,94	82,96	859.413,59	75,73	3,41
07 POLITICA AGRARIA COMUN	113.739.641,27	95,48	100.347.573,48	96,73	13,35
10.SECRET.GRAL.PRESIDENCIA Y RELAC.EXTERNAS	17.729.898,01	97,83	10.803.354,05	96,74	64,11
11 PRESIDENCIA	96.897.126,98	98,15	88.139.194,06	98,52	9,94
12 TRABAJO Y POLÍTICA SOCIAL	193.605.157,48	99,46	184.906.647,57	99,51	4,70
13 HACIENDA	69.051.547,78	86,15	57.620.856,69	93,83	19,84
14 .OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y TRANSPORTES	134.657.136,33	87,19	112.790.484,81	96,41	19,39
15.EDUCACIÓN Y CULTURA,	949.829.651,38	98,08	864.257.408,52	98,86	9,90
16. ECONOMÍA, INDUSTRIA E INNOVACIÓN	69.731.865,32	97,17	75.289.022,79	97,24	7,38-
17 AGRICULTURA Y AGUA	169.928.874,71	90,05	229.106.007,82	90,52	25,83-
18 SANIDAD	1.390.977.852,00	99,50	1.147.233.862,30	99,46	21,25
19 TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO	29.609.078,33	96,58	25.557.763,87	93,94	15,85
20 MEDIO AMBIENTE Y ORDENAC. TERRITORIO	41.416.375,70	81,96			
TOTAL	3.357.245.254,33	97,08	2.986.795.263,83	98,00	12,40

4. GESTIÓN DE OBLIGACIONES DERIVADAS DE PRESUPUESTOS CERRADOS

La evolución de las obligaciones de presupuestos cerrados durante 2005 ha sido la que puede observarse en el cuadro siguiente:

*Evolución de las Obligaciones Pendientes de Pago de Ejercicios Anteriores.
Administ. General . Miles de euros.*

Ejercicio	Obligaciones pendientes pago 1 de enero	Anulaciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes pago 31 diciembre
1991	1	0	0	1
1992	40	0	0	40
1993	11	0	0	11
1994	0	0	0	0
1995	20	0	0	20
1996	0	0	0	0
1997	3	0	0	3
1998	67	0	0	67
1999	0	0	0	0
2000	0	0	0	0
2001	2.506	0	0	2.506
2002	40	0	39	1
2003	2172	24	2148	0
2004	344.782	62	332.273	12.447
Total Presupuestos Cerrados	349.642	86	334.460	15.096

B. Información sobre las modificaciones de crédito de la Administración General

En cuanto a las modificaciones de los créditos iniciales aprobadas, destacan por su importancia cuantitativa las transferencias y las generaciones de créditos.

Modificaciones de Crédito 2005.. Total de Operaciones. Administración General (Miles de euros).

CRÉDITOS INICIALES	3.231.726
Créditos extraordinarios	0
Suplementos de crédito	22.877
Ampliaciones de crédito	158.839
Transferencias de crédito +	72.152
Transferencias de crédito -	-72.152
Incorporación de remanentes	4.746
Generaciones de crédito	41.293
Bajas por anulaciones	0
Otras modificaciones	-1.104
Total Modificaciones	226.651
CREDITOS DEFINITIVOS	3.458.377

La mayor parte de estas modificaciones se originaron en la Consejería de Sanidad, fundamentalmente por Ampliaciones de Crédito. Le sigue la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente por Generaciones de Crédito principalmente.

C. Información sobre los procedimientos de contratación

Como información adicional sobre el gasto público, en el cuadro siguiente, en el que no se incluye la relativa a los contratos menores, se muestra la información sobre los distintos procedimientos de contratación administrativa durante 2005, en que se han formalizado 1.932 contratos con un presupuesto total de 533.694 mil euros. El 18% de este importe fue adjudicado mediante subasta, el 63% se adjudicó mediante concurso y el 19%, se adjudicó mediante procedimiento negociado.

Contratación Administrativa por Formas de Adjudicación. Admón.General (Miles de euros).

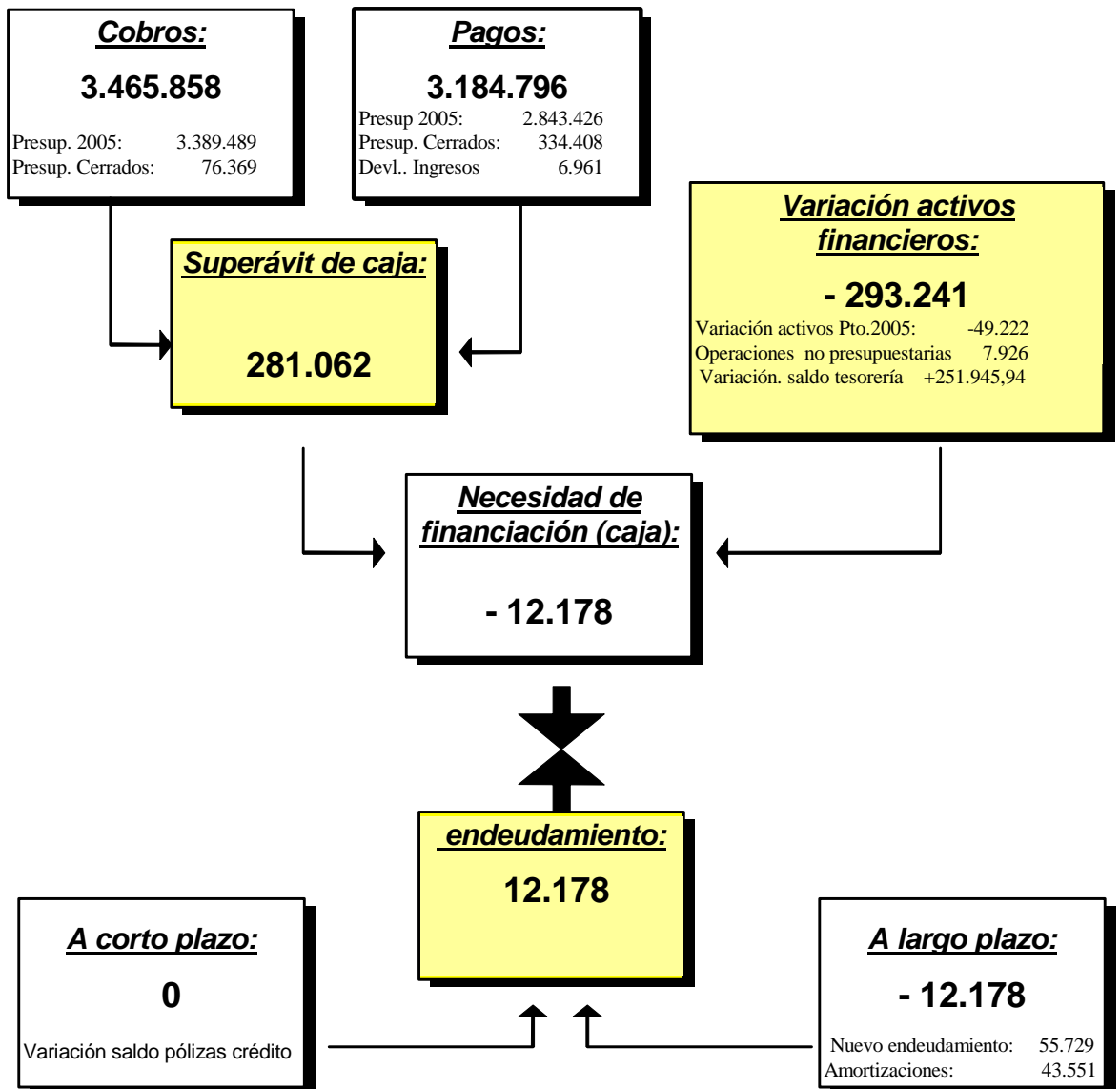
Modo de adjudicación	Número contratos	%	Importe
Subasta	119	17,72	94.593
Concurso	1016	19,19	336.718
Negociado	797	63,09	102.383
TOTAL	1932	100	533.694

VI. INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO.

A. Flujos de caja.

En el presente apartado se contempla en términos monetarios, la actividad financiera de la Administración General de la Comunidad Autónoma durante el ejercicio 2005.

Esquema de relaciones financieras en términos de caja. Administración General. Miles de euros.



A diferencia de los resultados presupuestarios antes analizados, en este apartado se pretende conocer las necesidades de tesorería. Por ello, el denominado déficit o superávit de caja se calcula en base a los cobros y pagos hechos efectivos, y no en base los derechos y obligaciones liquidados, como se hacía con las magnitudes presupuestarias. Igualmente, mientras que en aquellas solo influían las operaciones realizadas por cuenta del presupuesto corriente, en éste se tienen en cuenta la totalidad de pagos y cobros, ya sean por cuenta del presupuesto corriente, por cumplimiento de obligaciones y recaudación de derechos procedentes de presupuestos cerrados o por cualquier tipo de operación no presupuestaria.

En el presente apartado no se ofrecen datos consolidados, sino únicamente los referidos a la Administración General de la Comunidad Autónoma.

Los cobros y pagos no financieros derivados tanto del Presupuesto 2005 como de ejercicios cerrados, han supuesto respectivamente 3.465.858 y 3.184.796 miles de euros respectivamente, lo que ha originado un superávit de caja por estos conceptos de 281.062 miles de euros.

La variación neta de los activos financieros ha resultado negativa suponiendo una demanda de financiación de 293.241 miles de euros, las operaciones presupuestarias con activos financieros tienen un saldo negativo de 49.222 miles de euros. Las operaciones no presupuestarias han presentado un superávit en términos de caja de 7.926 miles de euros y la variación de tesorería ha sido positiva en 251.945 mil euros.

Por todo ello resulta una necesidad de financiación negativa de 12.178 miles de euros.

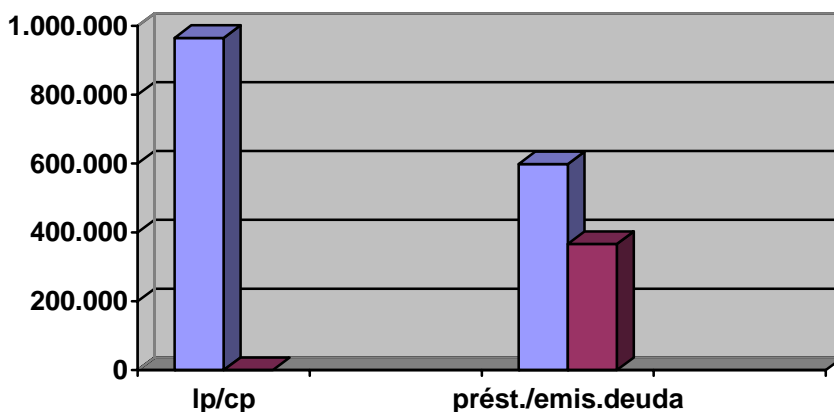
La variación negativa del endeudamiento a corto plazo es 0, mientras que la variación del endeudamiento a largo plazo asciende a 12.178 miles de euros. Coincide esta circunstancia con la necesidad negativa de financiación.

B. Estructura de la deuda viva a fin de ejercicio.

Los flujos financieros descritos anteriormente junto a la deuda existente al inicio del año, arrojan una cifra de deuda viva a 31 de diciembre de 2005 de

964.751 mil euros², que corresponden en su totalidad a Deuda a largo plazo. De este endeudamiento a largo plazo, 598.187 mil euros se encuentra formalizado mediante préstamos a largo plazo con entidades de crédito, mientras que 366.564 mil corresponden a emisiones de obligaciones y bonos.

Estructura de la deuda viva 31/12/2005



C. Remanente de tesorería.

El remanente de tesorería al cierre del ejercicio, es una variable representativa del excedente financiero (presupuestario) acumulado, disponible para financiar gastos de ejercicios futuros de la entidad. Se trata de una variable fondo, que no contempla la evolución financiera a lo largo de un ejercicio (tal y como si la mide el Resultado Presupuestario) sino que se refiere a un momento determinado del tiempo: el final del ejercicio contable.

El remanente de tesorería tendería hacia cero si en los sucesivos ejercicios presupuestados se hubiesen cerrado tal y como nacieron: con equilibrio entre ingresos y gastos. El resultado presupuestario sería similar al del presupuesto inicial

1 Datos consolidados de la Administración General y sus Organismos Autónomos.

y estaría financiado por la prevista variación de pasivos financieros, con lo cual, al no existir déficits ni superávits de financiación, el remanente sería cero.

Es habitual sin embargo la existencia de remanentes de tesorería positivos, superávits de financiación acumulados que permitirán financiar mayores gastos en el presupuesto del año siguiente y remanentes de tesorería negativos, necesidades de financiación acumuladas que se absorberán en el ejercicio siguiente con mayores ingresos o menores gastos, tendiendo de esta forma a reajustarse cualquier diferencia sobre cero.

El remanente de tesorería se obtiene por la diferencia entre los fondos líquidos existentes en tesorería más los deudores pendientes de cobro (una vez ajustados los considerados de dudoso cobro) menos los acreedores pendientes de pago, con lo que, desde este punto de vista, el remanente de tesorería va a comprobar también que las obligaciones de pago vencidas pueden ser atendidas.

El remanente de tesorería de la Comunidad Autónoma a 31 de diciembre de 2005 es positivo y asciende a 145,5 millones de euros. .

La existencia de un saldo presupuestario positivo, como hemos visto en el apartado III de este Resumen divulgativo, ha permitido reducir el remanente negativo acumulado a 31 de diciembre de 2004 en su totalidad, manteniendo el prudente criterio para la valoración de los deudores de dudoso cobro.

Cara a estudiar el potencial financiador del remanente de tesorería, hemos de considerar también la suma de las desviaciones positivas de financiación acumuladas a 31 de diciembre de 2005 por ingresos ya contabilizados y afectados a gastos todavía no realizados (remanente de tesorería afectado), que a dicha fecha suponen 27 millones de euros. Lo que arroja una capacidad de financiación presupuestaria acumulada de 119 millones de euros.

Remanente de tesorería. Administración General. (Miles de euros).

Conceptos	Importes
+ Derechos pendientes de cobro	163.260
+ Fondos líquidos	461.046
- Obligaciones pendientes de pago	478.864
Remanente de tesorería	145.442
<i>Remanente de tesorería afectado</i>	<i>26.940</i>
<i>Remanente de tesorería no afectado</i>	<i>118.502</i>

Ahora bien, para tener una imagen más completa sobre la necesidad o capacidad de financiación presupuestaria acumulada a 31 de diciembre de 2005, hemos de añadir al análisis información sobre las desviaciones negativas de financiación (acumuladas), es decir, los gastos ya contabilizados cuya financiación afectada todavía no se ha contabilizado como derecho reconocido.

Esta información nos la ofrece el estado de la Memoria de la Cuenta General relativo a Compromisos de Ingreso, concretamente la columna "compromisos de ingreso pendientes de realizar a 31 de diciembre" y que asciende a 443 miles de euros.

Además ha de valorarse el prudente criterio con el que se produce la calificación de los deudores como de dudoso cobro, ya que provisionan todos aquellos con una antigüedad superior a 5 años. El porcentaje medio de los importes provisionados que se ingresa anualmente es del 10%.

A continuación se muestra de forma agregada el Remanente de Tesorería de la Administración General y los Organismos Autónomos.

(Miles de euros)

	R. AFECTADO	R. NO AFECTADO	R. TOTAL
ADMÓN. GENERAL	26.940	118.502	145.442
ISSORM	149	6.946	7.095
I.V.S.	0	13.768	13.768
S.P.E.F.	7.056	14.122	21.178
A.R.R.	75	679	754
IMIDA	523	557	1.080
I.R.	0	2.891	2.891
I.J.	0	658	658
I.M.	542	809	1.351
I.S.S.L.	0	198	198
REMANENTE AGREGADO	35.285	159.130	194.415

D. Capacidad/necesidad de financiación y Deuda (SEC 95).

La cuenta General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia no incluye ningún documento que informe sobre la capacidad/necesidad de financiación en el ejercicio, en términos de contabilidad nacional, elaborada siguiendo las normas del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales (SEC 95), a los que remiten las leyes de estabilidad presupuestaria, a nivel nacional, y el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, a nivel de Unión Europea. Si con el presente Resumen se pretende divulgar el conocimiento de la actividad económico financiera de la Comunidad Autónoma durante el ejercicio 2005, se debe completar la información que ofrece la Cuenta General con la que proporciona la contabilidad nacional. A estos efectos se incluye el presente apartado que, como decimos, desborda el contenido propio de la Cuenta General.

La contabilidad nacional toma en consideración a todas las entidades que, de una u otra manera, integran, están vinculadas o dependen principalmente, del complejo organizativo cuyo núcleo central es la Administración General de la Comunidad Autónoma. Ello significa que la base institucional sobre la que opera es de dimensiones muy superiores a las contempladas hasta ahora para la elaboración de los estados comentados en este Resumen, que como máximo alcanzan a la Administración General y los Organismos Autónomos. Como consecuencia, para

una mejor comprensión de la información que proporciona, resulta imprescindible enumerar las entidades cuya gestión es objeto de la contabilidad nacional, que están incluidas, a tal fin, en el Inventario de entes dependientes de la Comunidad Autónoma (el llamado “Perímetro de consolidación presupuestaria, Base 2000”) en el que figuran, además de la Administración General todas las incluidas en el cuadro de la página siguiente.

Unidades incluidas en el sector “Administraciones Públicas”	Organismos y Entes de naturaleza administrativa	<p>INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA REGIÓN DE MURCIA INSTITUTO DE LA MUJER DE LA REGIÓN DE MURCIA INSTITUTO DE LA VIVIENDA Y SUELO, AGENCIA REGIONAL DE RECAUDACIÓN SERVICIO PÚBLICO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO</p>
	Otros Organismos, Empresas y Entes	<p>CONSEJO DE LA JUVENTUD DE MURCIA CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO INFANTA CRISTINA, S.A, MURCIA CULTURAL, S.A. REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A. CARAVACA JUBILAR, SAU LORCATUR, SAU GESTORA DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS DE LA C.A.R.M. (GISCARMSA).</p>
	Fundaciones de competencia o titularidad pública autonómica	<p>FUNDACIÓN INTEGRAL FUNDACIÓN INSTITUTO EUROMEDITERRÁNEO DE HIDROTÉCNICA FUNDACIÓN SENECA FUNDACIÓN AGENCIA REGIONAL DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA FUNDACIÓN MARIANO RUIZ FUNES FUNDACIÓN AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA FUNDACIÓN MURCIANA PARA LA TUTELA Y DEFENSA JUDICIAL DE ADULTOS FUNDACIÓN ORQUESTA SINFÓNICA DE LA REGIÓN DE MURCIA FUNDACIÓN INSTITUTO PARA LA FORMACIÓN EN LA REGIÓN DE MURCIA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA PARA EL PROGRESO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO.</p>
	Consortios de competencia o titularidad pública autonómica	<p>CONSORCIO AGENCIA DESARROLLO COMARCA DEL NOROESTE CONSORCIO CARTAGENA PUERTO DE CULTURAS CONSORCIO TURÍSTICO DE MAZARRÓN CONSORCIO TURÍSTICO DESFILADERO DE ALMADENES CONSORCIO LA MANGA CONSORCIO DESARROLLO TURÍSTICO Y CULTURAL DE LORCA CONSORCIO VÍA VERDE DEL NOROESTE CONSORCIO CONSTRUCCIÓN Y FINANCIACIÓN PALACIO DE DEPORTES EN CARTAGENA CONSORCIO CENTRO TURÍSTICO DE TALASOTERAPIA CONSORCIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIÓN DE MURCIA. CONSORCIO SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO CONSORCIO TURÍSTICO MEDINA NOGALTE CONSORCIO TURÍSTICO MURCIA CRUCE DE CAMINOS</p>
	Universidades	<p>UNIVERSIDAD DE MURCIA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA</p>
	Sanidad transferida	<p>SERVICIO MURCIANO DE SALUD FUNDACIÓN HOSPITAL DE CIEZA INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA.</p>
	Unidades incluidas en el sector “Sociedades no Financieras”	<p>IMPRESA REGIONAL SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NOROESTE, S.A. INDUSTRIALHAMA, S.A. CONSORCIO DEPÓSITO FRANCO DE CARTAGENA CENTRO DE TRANSPORTE DE MURCIA, S.A. (CITMUSA) ENTIDAD REGIONAL DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS (ESAMUR)</p>

Utilizando las técnicas propias del SEC 95, el cálculo provisional de la Capacidad de Financiación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2005, definida con la extensión mencionada anteriormente, realizado por la Intervención General de la Administración del Estado con la información remitida por la de la Comunidad Autónoma,, ha sido de 263 millones de euros, suponiendo un 0,0% del PIB nacional, lo que, en términos de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, General de Estabilidad Presupuestaria y Ley Orgánica 5/2001, de 13 de diciembre, complementaria de la anterior, se entiende como equilibrio presupuestario.

Junto con lo anterior deben proporcionarse las cifras de endeudamiento para el total de entidades de la Comunidad Autónoma de Murcia elaboradas según esta metodología, y que son las siguientes:

AÑOS	IMPORTES	PORCENTAJE S/ PIB REGIONAL
2000	609	4,0
2001	685	4,2
2002	684	3,9
2003	685	3,6
2004	748	3,6
2005	691	3,0

Fuente: Banco de España. (Importes en millones de euros)

VII. RATIOS.

Indicador (*)	2001	2002	2003	2004	2005
Ejecución de ingresos:	96,7%	98,73%	97,54%	99,8%	105,34%
$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas de ingresos}} \times 100$					
Ejecución de gastos:	95,6%	98,1%	96,8%	96,7%	96,26%
$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos definitivos}} \times 100$					
Recaudación de ingresos del presupuesto corriente:	92,1%	93,4%	93,6%	96,8%	96,41%
$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 100$					
Recaudación de ingresos de presupuestos cerrados:	35,5%	49,5%	60,6%	58,2%	56,46%
$\frac{\text{Recaudación neta de presupuestos cerrados}}{\text{Derechos pendientes de cobro de Presupuestos cerrados}} \times 100$					
Periodo medio de cobro*	33,34	13	8,77	7,85	6,51
$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 365$					
* De los derechos de cobro imputados a los capítulos I a III					
Periodo medio de pago *	99,29	117,04	106,29	121,22	111,61
$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 365$					
* De las obligaciones imputadas a los capítulos II y VI					
Pago de gastos del presupuesto corriente:	89,4%	89,2%	90,9%	89,6%	88,59%
$\frac{\text{Pagos líquidos}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 100$					
Pago de gastos de presupuestos cerrados:	99,3%	96,8%	98,4%	98,2%	95,93%
$\frac{\text{Pagos líquidos de presupuestos cerrados}}{\text{Obligaciones reconocidas con cargo a Presupuestos cerrados pendientes de pago}} \times 100$					
Modificaciones presupuestarias:	0,1%	49,2%	3,5%	5,5%	8,03%
		(1)			
$\frac{\text{Modificaciones presupuestarias}}{\text{Créditos iniciales}} \times 100$					
(1) Incremento producido como consecuencia de la asunción de competencias en materia de Sanidad.					
Gasto público por habitante (euros):	1300,31	2014,38	2126,12	2.301,81	2490,54
$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Número de habitantes}}$					

Indicador (*)	2001	2002	2003	2004	2005
Gastos de personal:	54,0%	34,0%	31,1%	29,9%	27,88%
		(1)			

Obligaciones reconocidas por gastos de personal
 ----- x 100
 Obligaciones reconocidas netas por operaciones corrientes

(1) Diferencia producida como consecuencia de la asunción de competencias en materia de

Relevancia de las inversiones:	27,3%	18,9%	19,4%	19,6	17,66%
		(1)			

Obligaciones reconocidas por operaciones de capital
 ----- x 100
 Total obligaciones reconocidas

(1) Baja motivada por el incremento del total de obligaciones reconocidas como consecuencia de transferencias de

Inversión por habitante (euros):	354,52	381,42	413,18	451,51	439,92
----------------------------------	--------	--------	--------	--------	--------

Obligaciones reconocidas por operaciones de capital

 Número de habitantes

Autofinanciación de las inversiones:	100%	100%	101%	109,1%	142,16%
--------------------------------------	------	------	------	--------	---------

Ingresos por operaciones de capital + Ahorro bruto

 Gastos por operaciones de capital

Presión fiscal por habitante:	362,58	984,87	1068,81	1.286,85	1512,58
		(1)			

Impuestos directos + Impuestos indirectos + Tasas

 Número de habitantes

(*) Todos los ratios se han calculado sobre Operaciones no financieras de los Presupuestos Consolidados de la Administración General y de sus Organismos Autónomos.

(1) Incremento derivado de la nueva contabilización de impuestos como consecuencia de la transferencia de la

Ahorro bruto:	19,9%	11,3%	11,2%	13,9%	16,61%
---------------	-------	-------	-------	-------	--------

Ahorro bruto (Ingresos corrientes – gastos corrientes)

 Ingresos no financieros

Necesidad/capacidad de financiación:	0,06%	0,004%	0,2%	1,7%	6,93%
--------------------------------------	-------	--------	------	------	-------

Déficit o superávit de operaciones no financieras

 Ingresos no financieros

Nivel de endeudamiento:	43%	26%	23,9%	20,8%	17,95%
-------------------------	-----	-----	-------	-------	--------

Deuda

 Ingresos corrientes

Deuda per cápita (euros):	510,14.	477,84	461,98	452,62	447,81
---------------------------	---------	--------	--------	--------	--------

Deuda

 Número de habitantes

Coste de la deuda:	5,78%	5,35%	5,27%	5,12%	4,57%
--------------------	-------	-------	-------	-------	-------

Obligaciones reconocidas por gastos financieros
 ----- x 100
 Deuda

Capacidad de pago de la deuda (años):	2,17	2,30	2,13	1,39	1,01
---------------------------------------	------	------	------	------	------

Deuda

 Ahorro bruto

(*) Todos los ratios se han calculado sobre Operaciones no financieras de los Presupuestos Consolidados de la Administración General y de sus Organismos Autónomos.

VIII. GLOSARIO.

ARTÍCULO

En la clasificación económica del presupuesto, es la subdivisión de primer orden de un capítulo.

BALANCE

Es el estado que presenta la posición patrimonial de una entidad en un momento determinado. Se estructura a través de dos masas patrimoniales, activo y pasivo, desarrolladas cada una de ellas en agrupaciones que representan elementos patrimoniales homogéneos.

CAPÍTULO

Es el mayor nivel de agregación de la clasificación económica de ingresos y gastos presupuestarios tales como Impuestos Directos o Gastos de Personal, etc.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Es la que agrupa los gastos e ingresos presupuestarios, según su naturaleza económica, en capítulos, artículos y conceptos.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Agrupa los créditos, según la finalidad de las actividades a las que estén asignados, en funciones, subfunciones y programas.

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

Agrupa los créditos, según las unidades administrativas que tienen encomendada su gestión, en secciones y servicios presupuestarios.

CONCEPTO

En la clasificación económica de los presupuestos es la subdivisión de primer orden de un artículo. Indica una dotación definida por la naturaleza del gasto.

CONSEJERÍA

Cada uno de los departamentos en que se divide la Comunidad Autónoma de Murcia.

CONSOLIDADO

Presupuesto de la Comunidad Autónoma más el de sus Organismos Autónomos, una vez eliminadas las operaciones entre los mismos.

CRÉDITO DEFINITIVO

Es el Crédito para gastos resultante de sumar o restar al Crédito Inicial las Modificaciones que han tenido lugar.

CRÉDITO INICIAL

Dotación que la Ley Presupuestaria de cada ejercicio asigna a una partida concreta del Presupuesto, de forma que se establece el límite máximo de gastos en esa partida.

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

Es el Estado que presenta este resultado referido a una entidad y a un ejercicio. Se estructura en dos corrientes: la positiva: los ingresos y beneficios de la entidad; la negativa: los gastos y las pérdidas de la entidad.

DERECHOS RECONOCIDOS

Ingresos que se liquidan y se aplican a los presupuestos del año, con independencia de que estén o no cobrados.

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS

Aquellos ingresos, estén o no cobrados, una vez deducidas las anulaciones y devoluciones de los mismos.

DEUDA PÚBLICA

Título valor que emite la Comunidad Autónoma u otro tipo de endeudamiento con objeto de financiar exclusivamente gastos de inversión.

EJERCICIOS CERRADOS

Agrupación referida a las operaciones derivadas de Derechos y Obligaciones de presupuestos anteriores pendientes de cobro o pago.

EJERCICIO CORRIENTE

Agrupación contable referida a las operaciones de Ingresos y Gastos que se aplican a los presupuestos del ejercicio en curso.

FUNCIÓN

El segundo grado mayor de agregación de la clasificación funcional del presupuesto de gastos, indica para qué se realiza el gasto.

GASTOS CORRIENTES

Son los que se consumen en el propio ejercicio en que se realizan. Abarca los siguientes capítulos:

- I. Gasto de Personal
- II. Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.
- III. Gastos Financieros
- IV. Transferencias Corrientes

GASTOS DE CAPITAL

Son los destinados a financiar la formación bruta de capital. La formación de capital puede efectuarse directamente por la Comunidad Autónoma (inversiones reales) o a través de transferencias de capital.

GRUPO FUNCIONAL

Es el mayor grado de agregación de la clasificación funcional de los gastos presupuestarios indica la finalidad del gasto.

INGRESOS CORRIENTES

Concepto de Ingreso que abarca la agrupación de los siguientes capítulos:

- I. Impuestos Directos
- II. Impuestos Indirectos
- III. Tasas y Otros Ingresos
- IV. Transferencias Corrientes
- V. Ingresos Patrimoniales

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Es el estado contable que presenta, con la debida separación, como se han ejecutado los créditos para gastos que se aprobaron en el presupuesto y los ingresos obtenidos en comparación con las previsiones que en el mismo se hicieron.

MODIFICACIÓN DE CRÉDITO

Expediente, normalmente administrativo, que supone una alteración de las consignaciones del Presupuesto de Ingresos o Gastos inicialmente aprobadas.

La aprobación de una modificación se efectúa a través de Ley, por Acuerdo del Consejo de Gobierno o por el Consejero respectivo, dependiendo del alcance de la modificación.

NECESIDAD DE FINANCIACIÓN

Exceso de los Gastos no financieros sobre los ingresos no financieros de un ejercicio.

OBLIGACIÓN RECONOCIDA

Fase del procedimiento de ejecución del gasto y de la contabilidad presupuestaria consistente en la comprobación del derecho del acreedor a cobrar y del deber de la administración de pagar.

OPERACIONES NO FINANCIERAS

Cualquier operación que no tenga como origen la creación o reembolso de activos o pasivos financieros. Es decir, todas salvo las que se aplican a los capítulos 8 y 9 de los presupuestos tanto de gastos como de ingresos.

PASIVO FINANCIERO

Son los ingresos que se producen por la creación de endeudamiento público y los pagos que se producen para amortizar dicho endeudamiento. Se aplican al capítulo 9 del Presupuesto de Ingresos y Gastos.

PRESUPUESTOS.

Son la expresión cifrada, conjunta y sistemática de los gastos, que como máximo se autoriza a hacer por el gobierno y las previsiones de ingresos con que se van a cubrir. Las

dotaciones del de gastos se clasifican orgánica, económica y funcionalmente, indicando cada una de estas clasificaciones la unidad a la que se autoriza a realizar el gasto, en que se va a gastar y la finalidad pública a conseguir con el mismo.

El presupuesto de ingresos solo suele clasificarse económicamente.

PREVISIÓN INICIAL

Cuantía de los Ingresos que se consignan en los presupuestos como los que una Administración espera generar en el ejercicio para cubrir sus Gastos.

PREVISIÓN DEFINITIVA

Resultado de sumar o restar a la Previsión Inicial del Presupuesto de Ingresos las modificaciones ocurridas con objeto de mantener el equilibrio inicial de los presupuestos de ingresos y de Gastos

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Es la máxima desagregación de la Clasificación Funcional del Presupuesto de Gastos, y engloba una serie de actuaciones que se pretenden llevar a cabo con el fin de lograr unos objetivos determinados.

REMANENTES DE CREDITO

Son los créditos autorizados por el presupuesto de gastos, que al cierre del ejercicio no han sido consumidos. Normalmente quedan anulados en dicha fecha y no se pueden gastar una vez finalizado el año natural para el que fueron autorizados.

REMANENTE DE TESORERIA

Es una magnitud que muestra las disponibilidades financieras a corto plazo, en una fecha determinada, normalmente el cierre del ejercicio. Se calcula por diferencia entre los derechos de cobro y las obligaciones de pago a corto plazo más los fondos disponibles en efectivo.

RESULTADO PRESUPUESTARIO

Diferencia entre la totalidad de ingresos presupuestarios realizados durante el ejercicio, excluidos los derivados de la emisión y creación de pasivos financieros, y la totalidad de gastos presupuestarios del mismo ejercicio, excluidos los derivados de la amortización y reembolso de pasivos financieros.

SECCIÓN PRESUPUESTARIA

En la clasificación orgánica del presupuesto de gastos, es la máxima agregación de unidades administrativas a las que se encomienda la gestión de los créditos. Normalmente coincide con una Consejería u Organismo Autónomo.

SERVICIO PRESUPUESTARIO

Cada una de las unidades en que queda dividida una Sección, a efectos presupuestarios. Normalmente son las Direcciones Generales de cada Consejería.

SUBCONCEPTO

Desagregación máxima de la clasificación Económica del Presupuesto de Ingresos y Gastos.

SUBFUNCIÓN

En la clasificación funcional del Presupuesto de gastos, cada una de las agrupaciones de gastos en que se divide una Función. Se subdivide a su vez, en programas.

SUBVENCIÓN

Transmisión patrimonial, con cargo a fondos públicos, sin contrapartida, condicionada al cumplimiento de una finalidad o a la existencia de una serie de requisitos previos por parte del beneficiario.

TRANSFERENCIA CORRIENTE

Transmisión de patrimonio cuya concesión solo está condicionada a que se destine a financiar gastos corrientes del perceptor.

TRANSFERENCIA DE CAPITAL

Transmisión de patrimonio cuya concesión está condicionada a que se destine a gastos de inversión.

TRIBUTOS CEDIDOS

Tributos que el Estado cede a la Comunidad Autónoma para su gestión y recaudación.